



## RÉPLICA A UN MINISTRO

### NI NEGAMOS NI AFIRMAMOS: SOMOS

Pintorescas, pintoresquistas (as respuestas de Salazar Alonso a las declaraciones que publicamos el domingo de nuestro camarada Largo Caballero. Como acostumbra hacer en las Cortes, también en los periódicos se permite el ministro de la Gobernación embarullar las cuestiones para pescar en río revuelto.

No hemos hablado del presidente del Partido Socialista. Pero como quiera que nos hizo a nosotros las manifestaciones que han movido al señor Salazar Alonso a pronunciar ante un periodista del «A B C», «Bogano alfonso, las palabras que vamos a comentar, creemos no equivocarnos en la interpretación de aquel texto.

Ignoramos de dónde saca el ministro que Largo Caballero ha negado «los propósitos revolucionarios». Ni los ha negado ni los ha afirmado. Como socialista, nuestro Partido es esencialmente revolucionario. En las Cortes, en los organismos estatales donde tenemos representación, en los Municipios, allí donde está un socialista realiza labor revolucionaria. Ni renunciamos a la revolución en la calle para cuando se nos cierran las vías de ascensión legal, ni nos va una actitud de insurrección permanente. El ministro de la Gobernación puede decir lo que él piensa, pero no atribuir a los demás lo que alegremente se le ocurra.

En las Cortes no ha dicho nunca Largo Caballero que no abriguemos intención revolucionaria, ni que la tengamos. La declaración oficial del Partido la llevó Indalecio Prieto. El señor Salazar Alonso toma por renuncia a la revolución una interrupción que le dirigió el presidente del Partido Socialista con motivo de la huelga de campesinos. Decía Salazar Alonso que Caballero había aconsejado el incendio de los juzgados, y entonces interrumpió el aludido con estas palabras: «¡Eso me faiso!»

Que le conste al ministro de la Gobernación: el Partido Socialista aspira a transformar la sociedad. Cuando se impide al proletariado el disfrute de los derechos que le reconoce la ley, el Partido Socialista busca su emancipación por otros caminos. En consecuencia, para conocer si existe o no en los hombres del Socialismo designio revolucionario oriente el señor Salazar Alonso personalmente y por su cuenta; sea si el proletariado español tiene o no motivos para pensar en conseguir por la fuerza sus reivindicaciones de clase. Examine el problema. Se pondrá en condiciones de emitir un juicio objetivo sobre este pleito entre los capitalistas y la clase trabajadora, que desde noviembre no ha recibido más que palos y humillaciones.

Con esa manía de embarullarlo todo que caracteriza al señor Salazar Alonso, se atreve a comparar su actuación con la de los Gobiernos Azaña. Afirma que entonces hubo suspensiones de periódicos, detenciones, deportaciones y destituciones de Ayuntamientos. Asimismo sostiene que cuanto él ha hecho ha sido dentro de la ley, «escrupulosamente dentro de la ley».

Se necesita ser radical para expresarse con tanto desenfado. ¿Cuándo ha tenido Salazar Alonso un día de agosto de izquierda que coboneste siquiera las numerosas multas que ha impuesto a la prensa socialista? ¿Cuándo hemos estado en prevención o en alarma permanente? ¿Cuándo hubo el desenfreno actual en la administración pública? ¿En qué ocasión se hizo lo que el señor Salazar ha hecho con su hermano? ¿Qué ministro del Gobierno Azaña colocó a sus familiares, burlando la ley, como el señor Lerroux? ¿Le prohibieron las autoridades a Salazar y a sus amigos alguna vez hablar en público? ¿Cuántas multas impuso el Gobierno Azaña a «El Pueblo», de Valencia, o a «El Progreso», de Barcelona, diarios lerrouxistas?

Por lo visto, el ministro de la Gobernación ha creído que su deber es faltar a la ley cuando le conviene y aplicar la ley, aunque no sea necesario, a rajatabla. Con esa teoría podía tener al país en estado de guerra, con todas las garantías constitucionales suspendidas, cinco o diez años, y disculparse luego diciendo: «Me autorizaba la ley.»

Pero no vayamos por donde quiere Salazar Alonso. Largo Caballero ha dicho que nunca conoció un período tan largo de opresión social. Esto, la opresión social, es evidente. El Gobierno no ha hecho nada en favor del proletariado, sino contra él. Todas las subsistencias han encarecido. Las cárceles están llenas de obreros y campesinos. Los jornales han disminuido en una proporción aterradora. El Gobierno ha sostenido huelgas interminables hasta que los hijos de los trabajadores han sido recogidos porque se morían de hambre. Ha suspendido las representaciones populares en los Municipios. También autoriza la ley a destituir Ayuntamientos. Pero, ¿es una razón para que Salazar haya destituido a todos los Municipios republicanos y socialistas, sustituyéndolos con caciques radicales y de Acción popular?

El ministro de la Gobernación tendrá que responder algún día de su conducta antiobrera y reaccionaria. Como ha dicho Largo Caballero, «no crea el Gobierno que esta situación va a durar toda la vida».

## El último caso

### ¿En qué país vivimos?

Llevamos varios días rozando el tema. Nadie se da por aludido. Tampoco se rectifica, como esperábamos que hiciera, la arbitrariedad. ¿Qué sucede para que este Gobierno no empuje a nadie a la arbitrariedad? ¿Es que el ministro del Interior se ha trasladado a todo el Ministerio? Sin duda, es mejor no equivocarse. Pero cuando un Gobierno yerra está obligado a enmendar el desafuero. No es la primera vez que el Gabinete Samper nos da motivo para reexaminar el orden moral. Si en ocasiones tenemos que insistir, la culpa no es nuestra, que bien quisiéramos ver en los gobernantes otros modos.

Nos vamos a ocupar hoy, con toda claridad, del último caso. Nuestros lectores no lo ignoran, aun cuando lo desconozcan exacta y totalmente. Por sí se advierte sin veladuras ni equívocos el deplorable uso que este Gobierno hace del Poder.

El señor Salazar Alonso tiene un hermano homosexual, lo cual era conocido de nosotros antes de ahora. Para nada nos hubiéramos ocupado de esta cuestión si el ministro de la Gobernación no la hubiera dado estado oficial. Se trata, como puede verse, de una desgracia familiar, y no tenemos nosotros quienes mortificásemos al ministro, a pesar de que no le debemos más que injusticias y una persecución insolita en la historia del movimiento obrero español.

A nadie, por lo demás, le interesa saber si el señor Salazar Alonso sabía el grave contratiempo de tener un hermano invertido. Pero lo que no podemos tolerar es que el hermano del ministro reciba un trato especial a costa del Estado.

Según nuestras noticias, dignas y contrastables, el hermano del señor Salazar Alonso vivía en Barcelona en

## LAS VASCONGADAS Y EL GOBIERNO

### El eco de un postulado: la desobediencia civil

A estas horas sabe el Gobierno que los Municipios vascos no se le han rendido. Y seguramente intuye que no se le rendirán. Tendrá que pensar en destituirlos, y aun así, será muy poco lo que adelante en la solución del pleito. Insistimos en que, como le ocurre con todas las querellas, no ha sabido llevarlo. En la medida que podía sernos lícito constituirnos en sus consejeros le hemos indicado dos cosas: la gravedad de la cuestión y el camino para resolverla. Al proceder así pensábamos — ¡todavía! —, más que en el Gobierno mismo, cuyo acabamiento deseamos como los primeros, en la República. Pero en ese proceder nuestro había, tenemos que declararlo, malicia. Descontábamos que no habíamos de ser oídos y nos importaba dejar constancia de un nuevo servicio que en nada había perjudicados. A decir verdad, nos holgamos en las torpezas del Gobierno, y a fin de hacerla más voluminosa es por lo que decidimos aconsejarle con las luces de nuestra razón, superiores a las suyas, ya que el País Vasco nos es conocido, no de referencias, como lo conoce el Gobierno, sino por haber formado en él nuestros huesos y nuestros pensamientos. Conocida la línea de conducta que se había trazado el Gobierno, ningún esfuerzo nos costaba imaginar la reacción que tal conducta produciría en las Vascongadas. Como suponíamos, no nos hemos equivocado. La euforia ha perdido en ellas una nueva batalla. A poco que lo piense el Gobierno se hará cargo de ello. Han votado los Ayuntamientos. Con el asentimiento de todos, incluso de los que no han votado, podrán constituirse las Comisiones intermunicipales. Y estas Comisiones serán las que hablen, en nombre del país, con la debida autoridad. Las Comisiones gestoras carecen de ella. ¿Es que el Gobierno está en disposición de convertir a las Vascongadas en un campamento militar entregado a las fuerzas de orden público? Pues no siendo así, y dificultamos que así pueda ser, no donará la rebeldía de los Municipios. Y no la donará, no porque los concejales que los constituyen sean Aquiles sin talón, sino más bien porque la opinión pública les impone el persistir en la resistencia. La contrapartida de esa resistencia está en el ningún interés con que el Gobierno cuida de los intereses permanentes del régimen. Esta desatención por

lo primordial le faculta para hacer de su capa un sayo y llegar, en su equivocación, hasta las últimas consecuencias. ¿Cuñes pueden ser? Pongamos las peores que podamos imaginar. En ese trance, las Vascongadas no se sentirán solas. ¿Es que la República está confiada a sus peores adversarios, ciegos por añadidura? Sólo aceptando ese supuesto podemos admitir que permanezca ignorado el pacto de Cataluña y las Vascongadas. Aquella no consentirá que éstas sean atropelladas en su autonomía y en sus derechos. Está dispuesta, para ello, a secundar todas las protestas que emanen del País Vasco. El propio presidente de la Generalidad lo ha dejado comprender así en un discurso reciente. De la misma manera que el País Vasco, en lo que es nacionalismo, se ofreció a Cataluña sin limitaciones, decidió a todo, Cataluña se ofreció al País Vasco. Cuanto más lejos vaya en su equivocado autoritarismo el Gobierno, mayores serán las complicaciones.

Ya puede el señor Samper ir madurando una fórmula, o cinco, por si la primera que ofrezca no le es aceptada, que desenteje a las Vascongadas. De otro modo, el pleito continuará dándole guerra. En el primer episodio — las elecciones del domingo — es necesario registrar una víctima: las Comisiones gestoras. No existen ya como entidades representativas de la opinión, sino como sucursales del ministerio de la Gobernación. Son un órgano asesor de los gobernadores, en ningún caso Corporación que asuma la representación de los intereses provinciales. Permanecen al frente de las provincias porque les confirma y mantiene en sus puestos el Gobierno, nunca porque les invita de autoridad la opinión. Esta les reclama, en nombre de su interés colectivo, que dimitan. Les considera desleales, mejor dicho, contumaces en la deslealtad. Y todavía no se han pronunciado las palabras mayores. El nacionalismo propende, de ahí saca un poco de su fuerza, que en su gran parte es sentimental, a la desviación heroica. Nada de sorprendente puede tener que las palabras definitivas que faltan las pronuncie él. Ya en ocasión pareja se enunció el postulado de la «desobediencia civil». Y el requerimiento prendió rápidamente en muchos núcleos políticos. No es desde Madrid, por más que nuestros camaradas estén implicados

en la querrela, de donde puede pronunciarse con fuerza y eficacia esa consigna. Acaso no haya llegado todavía el momento de dictarla. De lo que sí respondemos es de que ya se barranta. De que está en el ambiente. De que se habla de ella. A Madrid no llegan esas voces, porque es costumbre que a Madrid lleguen las cosas con notable retraso y manifiesta equivocación. Si nos hacemos eco de ellas no es porque abriguemos la ilusión de que servirán de aviso. No. Un Gobierno que dimita sus deberes elementales no está nunca de vena para hacerse cargo de ecos. Los desdén. Confla en sus fuentes de información, aun cuando ésta fluya de manantiales en exceso turbios.

No ha terminado, señores del Gobierno, el pleito de las Vascongadas. Es ahora, justamente, cuando comienza a cobrar virulencia. Es ahora cuando promete alcanzar su máxima importancia. No se trata para las Vascongadas de preservar al Concerto económico contra nuevos atentados. Este aspecto de la cuestión, ayer todavía fundamental, pasa a segundo plano. La intromisión de los agentes del Gobierno en la vida municipal, perturbándola, con ignorancia del respeto debido a la autonomía de los Ayuntamientos, relega a segundo plano la vitalidad e integridad del Concerto. En otras provincias, el concepto de la autonomía carece de la suficiente fuerza vital, y los Municipios están a merced de las veleidades partidistas del ministro de la Gobernación; en el País Vasco ese concepto está henchido de sustancia viva y activa, y cualquier agresión a la autonomía se reputa demasiado grave para que nadie piense en conformarse. Y nadie se conforma. Nadie acepta la ofensa. Más: todos se sienten propicios a vengarla. ¿Quién la produce? ¿Quién responde de lo sucedido el domingo? He aquí las preguntas que deberían inquietar a los republicanos. A nosotros no nos inquietan ni poco ni mucho. Somos leales en nuestras confesiones; a mayores torpezas en el Gobierno, más expeditos nuestros caminos. El que las zonas de perturbación y disgusto se vayan ensanchando a medida que el Gobierno se asoma a ellas no es cosa que debamos lamentar. La lamentación corresponde, en todo caso, a la República, cada día que pasa más comprometida en su vida y en su hacienda.

## EL ASESINATO DE JUANA RICO

### El coche de Merry del Val presenta dos impactos procedentes de disparos hechos dentro hacia fuera

La familia Primo de Rivera no sabe justificar las causas por las que despidió al chofer Iglesias

Faltan determinados detalles para llegar a la reconstrucción del asesinato de Juana Rico, que ofrecemos a nuestros lectores, reafirmados cada vez más en la creencia de que nuestros informes responden a tal veracidad, que la narración ha de tener el valor de los hechos sucedidos. Uno de ellos, de extraordinario interés, consiste en conocer el informe registrado por los peritos armeros después de observar los impactos de bala que existen en el coche de Merry del Val. Al sospecharse de la participación de este individuo en la comisión de los hechos e incautarse provisionalmente del automóvil se observó que en los costados del mismo había dos impactos de disparo de pistola, al parecer recientes, que llamaron la atención policíaca.

Merry del Val fue interrogado acerca de estos extremos y no supo dar al principio una explicación satisfactoria. Finalmente, concretó que dichos disparos procedían de unos ejercicios de tiro realizados en fechas anteriores. Es decir que la trayectoria de las balas tenía que ser, prescindiendo de la antigüedad de los impactos, de fuera hacia dentro.

El automóvil, para su observación, fue remitido a los peritos armeros señores Monasterio, De Andrés y Alonso Pérez. He aquí, aproximadamente, los dictámenes tajantes dados por estos tres señores.

El coche de costado apareció con dos impactos, uno en la portezuela de la izquierda y otro al lado de la portezuela en este mismo lado. Entendidos que el declarante se sentó en los asientos posteriores del coche, y desde aquí observó los impactos a que hace referencia, sentado en forma natural, o sea mirando hacia el motor; uno de estos impactos rompió el cristal de la portezuela y cayó, mejor dicho, tocó en una pestana que lleva esta portezuela, y entonces la bala quedó dentro del coche, y por tanto, a juicio del que habla, estos impactos fueron producidos a consecuencia de disparos hechos desde el mismo sitio en que se sienta el declarante, o sea de dentro hacia fuera; que la bala que ha recogido el declarante dentro del coche, y que fue producida por el disparo de dentro afuera, es de calibre 9 milímetros, recámara corta.

Que el otro impacto solamente rozó la puerta izquierda del coche, al

lado de las bisagras de la portezuela, y la trayectoria es también de dentro afuera.

El declarante hace entrega en este acto de varios trocitos de cristal, pedruzcos de madera y una bala en dos pedacitos, o sea la envuelta de latón y el plomo, y que es a la que antes ha hecho referencia.

Los señores De Andrés, Alonso Pérez y Monasterio, después de reconocer conjuntamente el coche, declaran que, hecha una inspección ocular, colocando a cuatro metros del lado izquierdo del coche, frente al lugar donde se encuentran los impactos, una silueta, y disparando sobre ella con una pistola marca Star, del calibre 9 corto, se produjeron las mismas señales encontradas en el coche; deduciéndose de esto que los impactos se produjeron desde el interior del coche, y con cápsulas del 9 corto.

#### EL CHOFER DESPIDIDO POR LA FAMILIA PRIMO DE RIVERA

Es muy significativo el despido del chofer que hasta el día 10 de junio — fecha del suceso — prestó sus servicios a la familia Primo de Rivera. Este chofer había venido trabajando con perfecta regularidad hasta esta fecha desde un año y dos meses antes. Los últimos días se quejó, un poco asustado, a sus familiares y amigos de diversas cosas observadas a los Primo de Rivera, de las que dedujo que andaban comprometidos en asuntos arriesgados. Sus convicciones se completaron al observar el traslado de armas efectuado de su coche al de Merry del Val el día del asesinato de nuestra compañera. Esto dio motivo a que desahadamente una de las señoras Primo de Rivera le tachase de cobarde. ¿Qué hubo después?... Lo cierto es que Iglesias — el chofer — aparece despedido sin justificación aparente.

Sobre estos extremos se ha interrogado a Primo de Rivera. Su contestación ha sido por demás peregrina. «Lo he despedido — dice — porque era un borracho y un indiscreto.» Esto lo atribuye a los catorce meses de contar con los servicios de un hombre, acogido con favorables recomendaciones y que hasta entonces no dio motivos para quejarse de él. ¿Puede darse una argumentación más falsa?

#### UNAS INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL CAMARADA LINO RICO

Nos hemos puesto al habla con el camarada Rico, afortunadamente fuera de peligro ya de las heridas gravísimas que sufrió a consecuencia del cobarde atentado. Por desgracia, aunque cicatrizaron los halazos del cuerpo, el recibido a la altura de la rodilla rompió un tendón de la pierna izquierda, que impide por completo el juego de la misma, obligándole a caminar lentamente y con el apoyo de dos muletas.

El camarada Rico nos ha hecho una interesante reconstrucción del suceso, que, unida a nuestros informes, daremos a la publicidad en breve. Aparte de ello, interesados en ciertos detalles de los detalles que nos pudiese ofrecer para lograr una identidad del coche que sirvió para perpetrar la agresión, le hemos interrogado acerca de tal extremo, y su manifestación ha sido la siguiente:

«Era un coche gris, de aspecto elegante, con un 1 de níquel en el tapón del radiador. Yo lo pude observar perfectamente porque me acerqué al chofer para expresarle mi protesta por haber lanzado el coche a la acera, encima del grupo.»

«Su hermano ha complementado. «Tenía, además, dos farolillos rojos en la parte posterior. Yo pude apreciarlos perfectamente al huir.»

«Como fácilmente puede verse, se concretó del todo la participación del coche de Merry del Val en la agresión. Para nosotros no ofrece ningún género de dudas.»

#### Las asambleas de la Agrupación Socialista, suspendidas

Ante las dificultades puestas por la Dirección general de Seguridad, que impide tratar ningún asunto que tenga relación con la situación política presente, dejando circunscrito el orden del día a las cuestiones puramente administrativas, el Comité de la Agrupación Socialista, creyendo interpretar el sentimiento de los afiliados, ha resuelto suspender las asambleas convocadas para los días 15, 17 y 20 antes que aceptar las limitaciones gubernativas a que nos referimos.

## FÁBULA VERANIEGA

### EL SEÑOR HIDALGO, PRESTIDIGITADOR

Los periódicos de anoche publicaban, con grandes titulares y entre emocionantes signos de admiración, un cartel de feria magníficamente sugestivo: «Trabajo para los obreros! Trabajo para todas las industrias de la Construcción! Cincuenta millones sin que el Estado, ni el Municipio, ni los particulares tengan que desembolsar un solo céntimo!» Con un programa bastante menos sugestivo hay prestidigitadores que consiguen grandes éxitos y que han conquistado un sólido renombre de popularidad y prestigio artístico. Con bastantes menos que con esa mágica enunciación se consiguen llenar las salas de algunos espectáculos. Hace poco, Fu-Manchú, un ilusionista inglés, que se hacía pasar por un mandarin chino y que probablemente era catalán, entretuvo a las gentes con juegos mucho menos fantásticos que ese del que hablaban anoche los periódicos.

Y, sin embargo, toda esa impresionante publicidad la había organizado el señor Hidalgo, ministro de la Guerra, según todas las apariencias, en el actual Gabinete. El señor Hidalgo es un hombre serio. Su profesión no invita demasiado a la frivolidad. Se trata de un notario y no es presumible que se proponga hacer prestidigitación con sus proyectos ministeriales. Este que nos ocupa, trozo maravilloso de una Jauría excepcional, se refiere al derribo del actual ministerio de la Guerra, a la utilización de la plus valía de los terrenos y al levantamiento de otro edificio. No es que sea un cuento de «Las mil y una noches» en el cual se hiciera el formidable hallazgo de cincuenta millones, surgidos al conjuro sibilino del señor Hidalgo. No queremos entrar, por ahora, en el enjuiciamiento de ese proyecto. Acaso desistamos de hacerlo más tarde. Se trata de una buena broma que nos ha gastado el ministro de la Guerra. También la seriedad notarial tiene sus escapadas irónicas. El verano político se está tornando demasiado tormentoso y conviene sosegarlo un poco dando a la imaginación motivos de voracidad y restándole a la razón, que si se pone a examinar al país tiene sobrados elementos para la demencia.

Fábula o proyecto, que no sabemos bien la naturaleza de ello, lo cierto es que el señor Hidalgo parece haber traguado una plataforma cómica en la que agitarse. Precedió a este descubrimiento un alarmante campaña publicitaria. Se le anunció con cierto misterio. Se le brindó con palabras «mágicas», y cuando se produce el aborto sale este curioso roncillo del parto de los montes, con el que nos vamos a divertir. Mientras escuchamos razones de los urbanistas, de los centinelas de los monumentos históricos, de los madrileñistas castizos, de los arquitectos, etc., ¿quién piensa en política? Es buena táctica ésta de poner sobre el tapete un tema de emoción madrileña. Hasta que las «vevetes» respondan a esas encuestas que se organizarán sobre el proyecto del señor Hidalgo hay tela cortada. En definitiva, este entretenimiento podría soportarse y hasta tal vez fuera grato si él no se elaborara con un título que merece respeto. Rótulo con el que todos juegan y con el que cada cual se considera obligado a ensayar sus malabares: la crisis de trabajo. «Trabajo para los obreros de Ma-

drid! Trabajo para las industrias de la Construcción! Cartel de feria con el que este Gobierno está anunciando ya demasiados festejos. Y esto es lo sensible. El señor Hidalgo puede hacer cuantos ensayos guste. Incluso puede variar sus cifras y hacer esas trasposiciones tan desconcertantes en la escenografía madrileña. Ahora se lleva de aquí el ministerio de la Guerra y lo pone en otro lado. ¡Buena! Pero que no fundamente estas inocentes diversiones en problemas tan dramáticos como el del paro. O, por lo menos, que no espere seducirnos con estas alegaciones. Tenemos ya una desgraciada experiencia de lo que sobre el paro obrero puede hacer este Gobierno, y estas invocaciones a una tragedia tan extremada no pueden ser un recurso de distracción.

Por lo demás, esperemos a que se disuelva este azucarillo que ha puesto en circulación el señor Hidalgo. Esperemos a ver qué opinan las «vevetes».

## EN CÓRDOBA

### Conferencia de Pascual Tomás

CÓRDOBA, 14. (Por teléfono.)—En la Casa del Pueblo, y organizada por la Agrupación Socialista y la Juventud Socialista, se ha celebrado una conferencia a cargo del camarada Pascual Tomás. El local estaba abarrotado por completo de trabajadores, predominando entre ellos los metalúrgicos.

Presidió el camarada Castro, que hizo una breve presentación del compañero Pascual Tomás, haciendo resaltar, sobre todo, su actuación en la Conferencia Internacional del Trabajo.

El compañero Pascual Tomás analizó la posición del Partido Socialista en los actuales momentos, que es la de capacitar a la clase trabajadora para la lucha que se avecina. Se ocupa de la diferencia existente entre la república política y la social que propugnamos, para la que sólo podemos contar con el concurso de la clase trabajadora. Con acertadas frases combatió a los que se dedican a difamar al Partido Socialista y a la U. G. T. Comenta el artículo 26 de la Constitución, del que saca la consecuencia de la intromisión de la Iglesia en la vida política del país. Censura el abandono en que se halla la mujer obrera, que así puede ser utilizada por la Iglesia para contrarrestar nuestra labor. Trata de la revolución rusa y de los esfuerzos heroicos de aquellos trabajadores.

Después se ocupa de la crisis de trabajo en su aspecto internacional y dice que el problema sólo puede resolverse con la solución socialista. Comenta la actuación de las Juventudes Socialistas y la formación de las Alianzas obreras para conquistar el Poder político para la clase trabajadora, sin perjuicio de que cada sector obrero conserve su autonomía para propagar sus ideales.

El camarada Tomás escuchó muchos aplausos durante el curso de la conferencia y al final de ella, terminando el acto entre el entusiasmo de los trabajadores. —(Diana.)

## La movilización general

Todo hace suponer que si nosotros no hubiéramos publicado la noticia sobre la movilización general, el ministro de la Guerra hubiera seguido guardando silencio. Tuvieron que aludir a ella los periodistas para que el ministro se considerara obligado a confirmarla y, además, se extendiera en consideraciones sobre el particular.

En España es desconocido el ensayo que proyecta el señor Hidalgo. A ningún ministro de la Guerra se le ha ocurrido poner en pie de batalla, sin necesidad, al pueblo español. Primero, porque una movilización general cuesta muchos millones de pesetas e irroga a los ciudadanos innumerables molestias y a la economía general considerables trastornos.

Le estaba reservada a la enfora lerrouxista una iniciativa absurda, cara e inútil, desde el punto de vista de la eficacia militar. Todavía no hemos salido de nuestro estupor ni seguramente saldremos en mucho tiempo. La movilización que proyecta el señor Hidalgo es una locura. Sencillamente: una locura. A ver si conseguimos demostrarlo.

Si la movilización es parcial, carece de virtualidad, porque, en caso de guerra, ha de afectar a todos los españoles útiles. Si es general, tampoco puede servir para corregir deficiencias, porque con sólo que transcurra un año desde el ensayo de movilización a la movilización ingente y necesaria, el problema ha cambiado considerablemente. Muchos de los movilizados en el ensayo han muerto, otros han emigrado, otros han quedado inútiles. Las reservas aumentan con los nuevos cuadros que acaban de servir en los cuarteles. Es decir, se producen alteraciones de tal índole, que realmente, si se decreta una incorporación, con ensayo o sin él, los españoles se encuentran en el mismo caso de confusión.

No vemos por ningún lado la conveniencia de este ensayo que el señor Hidalgo, verdadero mirlo blanco de la República, se ha sacado de su cabeza de notario cesante. En cambio, los inconvenientes son muchos. El primero, el económico. Ahora, con un déficit de 1.000 millones, estos lujos los tolera mal el presupuesto. El segundo inconveniente estriba en que a los españoles nos hacen poca gracia estas cosas. El tercero consiste en el trastorno que producirá a la mayoría de los ciudadanos el abandono de sus ocupaciones para volver, en cierto modo, a la vida de cuartel.

Por lo demás, hay motivos para que el mariscal Hidalgo reciba muchas felicitaciones por lo que se le ocurre. Es, con todas las consideraciones, un invento formidable.



Editoriales

Un triunfo electoral del Sindicato de Correos

La elección de consejeros del Hogar-Escuela de Correos recientemente celebrada y sus resultados desfavorables para los designios de la política dominante nos dan motivo para reiterar ante la opinión, la que a nosotros interesa, la de los trabajadores, la conducta caquiil y de marcada persecución que el ministro de Comunicaciones y sus más destacados educadores ponen en juego para destruir los efectos ventajosos para los trabajadores que los Sindicatos de clase de su departamento lograron en su lucha contra el pernicioso predominio de las viejas oligarquías desplazadas en abril de 1931 y hoy de nuevo en boga merced a los modos lerrouxistas.

disertó sobre la paz ni sobre el desarme. Habló largo y tendido del peligro de guerra que amenaza a Europa y al mundo, y como consecuencia invitó a los oyentes a que estuvieran preparados para toda eventualidad ante la inminencia de la guerra. Terminó el general su perorata aconsejando a los habitantes de Udine y de los alrededores que se proveyeran sin tardar de carretas contra los gases, porque —afirmó muy seriamente— «Udine será una de las primeras ciudades de Italia, que sería bombardeada en caso de guerra.»

El desparpajo del general fascista produjo en el auditorio, contra lo que éste quizá aguardara, una viva indignación entre los obreros, a quienes se había obligado a ir a escuchar las mercedes del orador militar. Y no obstante el peligro que se corre en la Italia fascista cuando no se hace caso de los dictadores, en el salón donde se celebraba el acto estallaron gritos numerosos de «No queremos guerra!».

El episodio, como decimos antes, no deja de ser sintomático, porque prueba que el pueblo italiano comienza a rebelarse contra la tiranía dictadura que le oprime, y no teme ya manifestar en público sus sentimientos de aversión hacia el régimen que lo tiene amordazado.

Lo que hace falta es que gritos idénticos se den en todo el país y lleguen como un clamor de amenaza a los oídos de los gobernantes, que empujados por los fabricantes de cañones, han emprendido la vertiginosa carrera de los armamentos. Hace falta que este grito: «No queremos guerra!» sea el grito de millones de conciencias rebeldes, de millones de conciencias decididas a no ir a la guerra y a hacer todo lo posible, si llegara el caso de que los gobernantes imperialistas fuesen tan criminales que se lanzaran a la sangrienta aventura, para desencadenar la revolución que ponga término al régimen del dinero y del sable.

No se olvide que mientras el general fascista hablaba en Udine de la inminencia de la guerra, Mussolini servía a maravilla los intereses de los municióneros. Después de consagrar la enorme cantidad de 1.200 millones de liras para aumentar la aviación militar, ha resuelto aumentar en 354 millones el presupuesto de la marina.

Nada importa que el pueblo italiano padezca una intensa miseria. Lo esencial para el régimen fascista es que continúe sudando millones y más millones para pertrechos de guerra. ¡Ah! Pero el episodio que hemos narrado indica que puede llegar un día en que aquel pueblo, harto de sufrir al yugo y a su séquito, hiciera con éstos la justicia a que se han hecho acreedores.

Tanto va el cántaro a la fuente...

Junta Nacional del Paro Obrero

Con asistencia de nuestro camarada Tomás Mora, ha celebrado su reunión semanal la Comisión de admisión de petición de obras para remediar el paro obrero, resolviéndose favorablemente las siguientes:

Del Ayuntamiento de Villarubia de los Ojos (Ciudad Real): Encanzamiento del río Giguera; reparación con firmes especiales de los kilómetros 16 al 18 de la carretera de Daimiel a Puente el Fresno; reparación de la carretera de Villana a Puerto Lapice y reparación del Puente del Conde.

De la Diputación de Badajoz: Establecimiento de la estación regional pecuaria.

De la Diputación de Albacete: Establecimiento de una estación comarcal pecuaria.

Del Ayuntamiento de Badajoz: Construcción de Delegación de Hacienda; abastecimiento de aguas de la barriada de San Roque y de obras de alcantarillado.

Del Ayuntamiento de Aranjuez: Terminación de las obras de alcantarillado.

Del Ayuntamiento de Estremadura: Obras de saneamiento de un terreno pantanoso.

De Ayuntamiento de Huesca: Construcción del edificio destinado a Audiencia provincial.

Del Ayuntamiento de Rielvas: Saneamiento y canalización del arroyo Rucua y captación de aguas potables.

De la Federación Local del Ramo de la Edificación (Madrid): Construcción de una vía de conducción del arroyo Abroñigal; obras en la carretera de Carabanchel a Puerta de Andalucía; ensanche del puente de Segovia a la puerta del Ángel; construcción de un hospital general de Beneficencia; ampliación de dos pisos del Palacio de Comunicaciones y ampliación de la Estafeta de la Estación del Mediodía, cuyas obras ocuparán dos mil setecientos obreros.

Del Ayuntamiento de Valladolid: Construcción de Audiencia y demás servicios necesarios de la Justicia y terminación de la Escuela Elemental de Trabajo.

Del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo: Canalización del río Agueda; transformación del Palacio del Conde en Casa de Correos y Telégrafos.

Del Municipio de Cenicientos: Carretera de tercer orden de Cenicientos a Nombela y otra de Nombela a Almorox.

Del Ayuntamiento de Aravaca: Ejecución de obras de alcantarillado. Fueron desechadas diversas peticiones por no ajustarse a las exigencias de la ley, y quedando sobre la mesa dos del Municipio de Villanueva de la Cañada y del Patronato Nacional de las Hurdes, que fueron presentadas en el momento de hallarse la Junta reunida, y que serán resueltas en la primera sesión, acompañadas del informe de la Oficina.

Corresponsales que abonaron los paquetes no recibidos

Vicente Catalá, de Alquería de Aznar (Alicante); Agrupación Socialista de Elda (Alicante); Agrupación Socialista de Elgóibar (Guipúzcoa); Juventud Socialista de Vallejo de Orbó (Palencia); Luis Alarcos García, de Ruerrero (Santander); Agrupación Socialista de Placencia (Guipúzcoa); Elías Solís Cáceres, de Herrera (Sevilla); Agrupación Socialista de Tomares (Sevilla).

Refinición

Una rectificación obligada

Le rogamos, señor Hidalgo, que complete sus declaraciones a propósito de esa anunciada movilización militar que nosotros anunciamos ayer y que usted confirmó horas más tarde. Le rogamos, especialmente, que desmienta de una manera terminante ese infundio, que ya rueda por ahí con bastante estruendo, por el que se afirma que usted ha procedido así por nuestro consejo. Comprenderá usted, señor Hidalgo, que tal insinuación crea una postura difícil y violenta, que necesitamos aclarar para que se desvanezcan todas las torcidas interpretaciones surgidas en derredor de sus palabras. Confese usted, señor ministro, que esto de la movilización militar es una idea suya, característica y entrañablemente suya. Usted no tiene la culpa de que nosotros le veamos con agrado y de que estemos persuadidos de que favorece de una manera extraordinaria nuestros planes. Esta es una derivación insospechada de sus propósitos. Mas constituye una verdadera infamia que se susurre por ahí que usted ha lanzado este plan porque nosotros se lo hemos sugerido. ¡Por favor, señor Hidalgo, desmienta usted este infundio!

El simplismo de las gentes es demasiado propicio para hacer conclusiones absurdas y para forjar apreciaciones disparatadas. Las gentes piensan que si se hace entrar violentamente en los cuarteles, por medio de una movilización general, a varias generaciones jóvenes y se les ponen las armas en la mano y se las sitúan, además, en contacto con la tropa, los efectos serán terribles y sólo beneficiarán a esos perturbadores socialistas y a esos revolucionarios obstinados, que ven abrirse las puertas de los cuarteles y ven en sus manos un fusil. ¡Un fusil! A la sola invocación de este instrumento hay quien se desvanece de ansiedad. Nada de pistolas de esas que se encasquilan casi siempre. Nada de revólveres con balas que jamás se disparan. Nada de esas latas de conservas llenas de pólvora que convierten las revoluciones en verbenas. ¡Fusiles! Brillantes, br-

fidio, engrasados, rápidos y de un manejo simple. Y municiones abundantes. Y correaje. Y una bayoneta. Todo ello gratis. Todo ello sin necesidad de tener que seguir ese calvario espantoso de la conspiración, de la compra sigilosa, del almacenaje reservado, de los conciliábulos secretos, del espionaje constante, de la ocultación cuidadosa, de la denuncia traidora... ¡Oh, es encantador!

Así discurre la gente, señor ministro. Absurdo, disparatado, fantástico, pero ese es su comentario. Hasta el punto, señor ministro, de que han venido a nosotros para felicitarlos: «¡Vaya, bien os sirve! Usted sabe, señor ministro, que eso es inexacto. Lo menos que nosotros podíamos hacer, no solamente en honor suyo, sino también en honor nuestro, es desmentirlo. Y ahí queda, terminante y firme, nuestra rectificación. Ahora falta la suya, señor Hidalgo. Es preciso formularla en términos que no haya lugar a dudas para que la gente se persuada de que, ni de cerca ni de lejos, hemos intervenido ni hemos aconsejado esa movilización general. Ha sido usted, señor Hidalgo, que ha tenido una idea feiz. Una idea tan maravillosa y tan admirable, que parece nacida como complemento de esa otra que se refiere al derribo del ministerio de la Guerra. Para conseguirlo, nada mejor que esta movilización. El ministerio de la Guerra y los otros.

De Jerez de la Frontera

El ministro de la Gobernación repone en sus cargos a los concejales destituidos por los sucesos del 10 de agosto

JEREZ DE LA FRONTERA, 14.— En sesión celebrada por el Ayuntamiento se dio cuenta de la resolución del ministro de la Gobernación, reponiendo en los cargos a once concejales de derechas, suspendidos a raíz de los sucesos del 10 de agosto, y de otros seis declarados incompatibles recientemente. —(Febus.)

Antes de ser ministro ya pensaba Salazar Alonso destituir Ayuntamientos

Así se lo declaró al señor Labandera

SEVILLA, 14.— El concejal y diputado a Cortes señor Labandera ha enviado la siguiente nota a los periódicos: «Sobre unas manifestaciones hechas a la prensa por el señor Salazar Alonso referentes a que yo hubiese condescendido ante dicho señor de que el señor Martínez Barrio no atendiera los requerimientos que le hizo el actual ministro de la Gobernación en defensa de este Ayuntamiento, debo decir que la primera noticia sobre este asunto la tengo al leer las referidas manifestaciones del señor Salazar Alonso: «Sea enhorabuena —le dije—. Ya sé que será usted ministro de la Gobernación muy pronto. El señor Salazar se sonrió y me dijo: «Si así fuese, ustedes saldrían ganando, porque yo seré el primer defensor del Ayuntamiento de Sevilla.» La segunda fue en el ministerio de la Gobernación, dos o tres días después de la toma de posesión del señor Salazar Alonso. «Ha visto usted —me dijo mirando al retrato del señor Martínez Barrio— qué bien está el retrato? ¡Qué hombre más extraordinario! ¡Tan extraordinario —le dije—. que no ha consentido destituir ningún Ayuntamiento en la provincia de Se-

villa, alegando que legalmente no puede hacerlo.» «Pues yo lo haré, y todo se andará.» Y, en efecto, ahí están sustituidos una porción de Ayuntamientos con ex concejales monárquicos, de la dictadura, etc., etc. Esto es lo único que he hablado con el señor Salazar refiriéndome al señor Martínez Barrio. ¿Se ajusta lo dicho por el señor Salazar a la realidad de esos hechos? Haga memoria el señor Salazar y déjese de travesturas.» —(Febus.)

¿Vuelven las corridas de vaquillas?

VALENCIA, 14.— Como en los tiempos de la monarquía, los caquíes pueblerinos, ayudados por elementos clericales y políticos interesados en halagar las bajas pasiones de los vecinos aficionados a las bárbaras y tristemente célebres corridas de vaquillas, están realizando trabajos de zapa cerca de las autoridades para que éstas consentan o, por lo menos, hagan como que no se enteran, esas fiestas que tantas víctimas han ocasionado y que están prohibidas por la ley. De no intervenir energicamente, y de verdad, las autoridades gubernativas, seguro que habrá víctimas que lamentar. Los autonomistas están explotando los insanos apetitos de la gente incauta con miras políticas. Ya han ingresado en el Hospital dos heridos graves por las marrajas lidiadas en Silla y otro pueblo, y no serán los últimos.

En Godelleta, Turis, Monserrat, Chiva y otros muchos pueblos están preparándose tan funestos espectáculos.

los, contando con la complicidad de quienes por su influencia caquiil prometen que no pasará nada porque el ministro de la Gobernación es de casa», según dicen. Nos consta que se pretende cubrir las apariencias para burlar a la ley. Por lo que pueda ocurrir, damos la voz de alarma y denunciamos los propósitos que abrigan ciertos caquíes rurales que se ufanan de contar con la tolerancia oficial. Veremos si es verdad. De lo que ocurrirá serán responsables quienes, faltando a la ley, no impiden esas fiestas salvajes, propias de pueblos bárbaros e incultos.

El señor ministro de la Gobernación tiene la palabra.—(Diana.)

Confirmación de los sucesos de nuestra anterior noticia.

VALENCIA, 14.— En el Hospital ha fallecido Joaquín Asunción Aparicio, que fue gravemente herido en Silla en una corrida de vaquillas.—(Febus.)

“EL LIBERAL” Su última edición enviada desde la Patagonia

Como otros muchos días, «El Liberal» apareció ayer fechado en la Patagonia. Desde Patagonia, con sus cañales periodísticos—mopla y cristal ahumado—, «El Liberal» ve todo de color de rosa. El observatorio de Patagonia es inacapable para «El Liberal» y presta a sus comentarios un encanto tan sugestivo como para que no deseemos que se decida a examinar los acontecimientos políticos de España desde más cerca. Esta edición que aparece en Madrid, facturada desde la Patagonia, nos trae un exotismo tan divertido y una visión tan maravillosamente caricaturizada de nuestra política que vale la pena leerla cuando el tedio nos abruma. Al fin y al cabo es una diversión honesta y barata. Nos suscribimos a ella con complacencia.

Desde la Patagonia le han dicho a «El Liberal» estas cosas tan graciosamente regocijantes: Que se ha demostrado que el Poder republicano —este, claro está— es fuerte. Que el complot del 10 de agosto se organizó para no dejar mal al Gobierno Azaría, que ya había aludido a los preparativos de él y no era cosa de fraudarlo. Que ahora ocurre una cosa parecida. Que los Gobiernos radicales saben reprimir con éxito. Que el Gobierno ha vencido a los Ayuntamientos vascos. Que este Gobierno tiene la asistencia del país. Que los vascos no tienen formalidad ninguna porque el pasado domingo no hubo tragedia. Que Bilbao se mantuvo expectante y no negó al Gobierno su adhesión. Que este conflicto —¡atención!— se ha originado porque no se han elegido nuevos Ayuntamientos. (¿Es que en Patagonia van a tener una información tan minuciosa como para saber que obedecía al quebranto ocasionado al Concerto económico y a la constitución de las Comisiones gestoras provinciales?) Que los Ayuntamientos no hicieron nada. Que si llegan a hacer algo se hubiera ocasionado un «lo» terrible. Que el Gobierno no ha claudicado en las Vascongadas. Que tampoco ha claudicado en Cataluña. Que esto de la claudicación lo dirán esos despatchados que quieren establecer la dictadura de clase. Que no hay que hacerles caso. Que lo peor es esto de la situación parlamentaria.

Suponemos que ya se habrán reído ustedes bastante. ¿A qué seguir? Son noticias de esa Patagonia periodística de «sfruta» «El Liberal» para su uso exclusivo y que utilizan para los días solemnes. Ayer fue un día empujado con el cable directo de Patagonia. ¡Gran día el de ayer!

El Congreso de la Asociación de Agentes Judiciales

En el Salón Trouville ha dado comienzo el Congreso de la Asociación de Agentes de policía judicial de España, bajo la presidencia de don Jesús Fernández Conde.

Pronunciaron discursos de salvación varios asambleistas, y se eligió la Mesa de discusión, presidida por Camilo Fiqueras, pasándose a tratar de la reforma del Reglamento.

Ya tienen empleo

Cuatro parientes de Lerroux

Y todavía se atreven a levantar la voz. Con el período isabelino comparó el señor Azaría a la actual situación. No hay español sensible que no se sienta herido en su ciudadanía por lo que se viene haciendo desde el Poder. Pero aún se atreven los hombres públicos, que lo son en cierto sentido, no cabe duda, de este lapso regresivo, a alzar la voz como cualquier político de manos limpias. Sólo faltaba eso. Sólo faltaba que sobre la inmoralidad derramaran los prohombres del momento una lluvia de cinismo. Si así intentan cubrir lo que ya repudia España con gesto de asco, no se demorarán sino que el cinismo se cuenta entre las taras del sistema lerrouxista como una cualidad de primer orden.

Se ha hecho en España una verdadera selección al revés. Los que la veían llegar se mostraban asustados, como ante la inminencia de una plaga. Pero quizás la realidad ha superado los cálculos de los más pesimistas. No hay rincón de la Administración pública donde no florezca sin recato el compadrazgo de viejo cuño. El apellido Lerroux se extiende por los ministerios y en todos halla un hueco donde encajar, contra las leyes más elementales del pudor y la discreción. El jefe de los radicales ha aprovechado la ocasión para colocar a toda su familia. ¿Oposiciones? Un apellido Lerroux perdería brillo compitiendo con otros en los concursos de la inteligencia. Comenzó don Alejandro destacando a su sobrino don Aurelio en la Compañía Telefónica, como representante del Estado. Ese fue el primer acto nepotista que el señor Lerroux realizó al amparo de su influencia. Claro que, el no se acompañaba de delicadeza, legalmente no admitía reproche ese nombramiento. Pero todos los demás han sido auténticas arbitrariedades sin embargo ni tapujo.

En el Instituto Geográfico ha colocado el señor Lerroux a una sobrina, que por serlo del jefe radical no ha necesitado acudir a la oposición o em-

pezar por la etapa de meritório. En junio apareció una orden de la Presidencia nombrando auxiliar de primera clase interino de Administración a don Juan Ropero Lerroux, otro pariente de don Alejandro. La semana última acordó el Consejo del Banco de España agregar a su plantilla de funcionarios a doña Adriana Lerroux Romo de Oca, sobrina del jefe radical y hermana de don Aurelio, el de la Telefónica.

Poco importa a la euforia reinante que en la ley de Bases de 1918 se determinase que al ingreso en los Cuerpos de funcionarios del Estado habrá de ser por oposición. Lerroux no entiende de leyes. Y los ministros, que todos los días declaran que cumplen estrictamente la ley, obedecen las órdenes de don Alejandro con una fidelidad entenebrecida.

Este despotismo inculto que se sigue desde el Poder es enormemente demoralizador. Los funcionarios públicos, que habiendo asistido a la franquicia monárquica no se asustan por poca cosa, se asombran de lo que está pasando con el apellido Lerroux, que, en efecto, debe tener algo de divino cuando aparece en todas partes. ¿Cómo se compagina esa orgía distributiva de empleos y sinecuras con las protestas del señor Marraco, según el cual sobran funcionarios públicos?

Así se socava la moral de la burocracia. Y téngase presente que la conducta de Lerroux es la conducta de los lerrouxistas. El Poder en sus manos, anche es Castilla para ellos. Véase con qué sencillez se apropia un partido el Estado. Y no decimos que se lo apropia una familia porque la familia de Lerroux es limitada y don Alejandro no puede colocar a todos sus parientes sin demostrar a su estado mayor que hay para todos, especialmente para aquellos que han ingresado en la familia por vía de tierra admiración y gloriosa fidelidad al patriarca.

Portugal bajo la dictadura

ESTUDIANTINA ROJA

Una idea fija obsesiona a los dictadores de todo el mundo: captarse a la juventud. Apoderarse de esa fuerza creadora, capaz de todos los heroísmos; utilizarla en beneficio propio, vigorizando, a expensas de su vitalidad, un caduco organismo, es la tarea que apresuradamente se imponen cuantos dictan a los países las arbitrarias leyes del capricho personal, basado en las exigencias de una oligarquía.

Pero la tarea es difícil y no siempre se consigue llevarla a cabo. Sería preciso, para lograr un éxito completo, borrar la profunda contradicción que supone arrastrar a la juventud, representante del futuro, por el más obscuro camino del pasado. Cuando su dinamismo, su destino, su razón de ser la impulsan irresistiblemente hacia delante, es muy peligroso pretender que haga marcha atrás. Sólo quienes caminan al paso de su tiempo, con un sentido exacto de su situación en la historia; sólo quienes han roto las trabas que unían nuestra época a otra definitivamente acabada, liquidando diariamente sus restos, pueden incorporar a su obra a las masas juveniles, que no tienen que alterar en la colaboración su ritmo natural.

Los otros, los que buscan su inspiración política en sistemas definitivamente substituidos, y tratan de galvanizar una economía en ruinas con fórmulas feudales, esos no pueden agrupar en todo suyo a los jóvenes más que mediante una confiscación de las conciencias juveniles semejante a la efectuada por las religiones, que más adelante, con la liberación del pensamiento, llegará a ser totalmente nula. Porque de nada sirve militarizar a la juventud y ponerla en marcha, si al mismo tiempo se frena su paso. Acabará por fatigarse y por romper los frenos, precipitándose, entonces, impetuosamente por el cauce que naturalmente le corresponde.

No es éste, precisamente, el caso de Portugal. Su juventud no se doblega ante los dictadores, interesados, como fascistas irreprochables que son, en atravesar sus simpatías. Inútilmente. Los estudiantes portugueses no son ya los románticos mozos que en las noches de luna, envueltos en sus largas capas, recorrían las rúas de Coimbra, de Lisboa, de Oporto; teniendo la guitarra y entonando fados sentimentales.

Y no es que el romanticismo y la rebeldía se hayan extinguido con la tradición. Es, simplemente, que se han actualizado y corresponden a su tiempo. Se acabaron ya los imprecisos anhelos melancólicos y la graciosa audacia inútil. Los estudiantes portugueses saben muy bien desde hace tiempo lo que quieren y como lo quieren. Lo sabían cuando en Oporto participaron activa y eficazmente en la lucha contra la insurrección realista, conocida por la «Frustración», ofreciéndose a engrosar las filas de los que se dirigían al lugar del combate, dispuestos a derramar su sangre. Lo sabían cuando escalaron el Forte de Monsanto para arrancar la bandera de los Braganza, enarbolada allí por las tropas monárquicas, escalo aventurado que costó la vida a muchos de ellos.

Y lo saben ahora. Ahora que, ante la sangrienta represión ejercida por los dictadores, los estudiantes se manifiestan en los claustros universitarios y en la calle, donde se enfrentan heroicamente con las fuerzas gubernamentales.

El Gobierno se preocupa de organizar cuidadosamente las milicias juveniles denominadas «Vanguardistas» para apoyarse en ellas, pero inútilmente.

Una nueva arbitrariedad

El pasado sábado, con motivo de la venta de RENOVACION en aquella barriada, se presentaron en el domicilio social del Círculo Socialista del Sur varios guardias y policías, que violentamente procedieron a un registro minucioso en busca del periódico juvenil socialista.

En su rebuena no encontraron nada. El compañero Ventura Núñez, secretario del Círculo, les interrogó acerca del mandato que obedecían para realizar el registro, y no recibió contestación. Mas ayer, martes, la Dirección general de Seguridad, considerando sin duda que había que remediar de alguna forma esta desautorización de sus subordinados, ha transmitido a nuestro compañero Núñez la noticia de que debe hacer efectiva una multa de 125 pesetas por desacato a la autoridad.

Las obras para remediar el paro

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «A la Junta Nacional de Ordenación y Desarrollo de Obras para remediar el paro obrero llegan numerosas peticiones, principalmente de Diputaciones y Municipios, y otras de iniciativa privada.

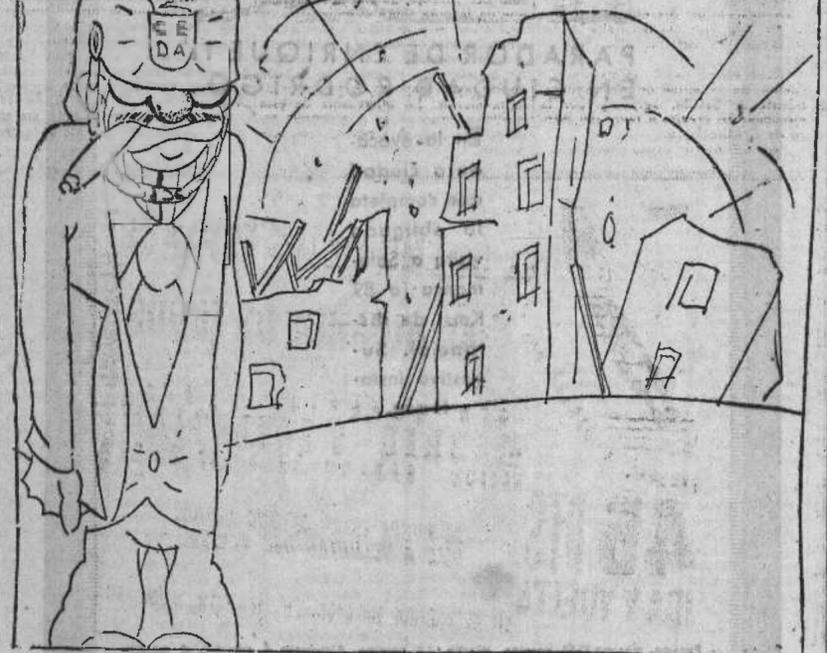
Por la forma en que se reciben la mayoría de estas peticiones no pueden ser objeto de estudio, ni mucho menos atendidas, porque precisa que toda demanda de ayuda económica vaya acompañada del respectivo proyecto, anteproyecto o un simple tanteo al menos, en el cual se especifiquen las cantidades a que pueden ascender las obras, tiempo para ejecución de ellas y demás antecedentes que sirven de norma a la Junta Nacional para el estudio y, en su caso, resolución de lo solicitado.

Además, a toda petición deberá acompañarse una referencia numérica de los obreros que existen en la localidad o demarcación en que hayan de realizarse las obras, de los trabajadores en situación de paro involuntario que se prevén para la fecha en que den comienzo las construcciones, y de los oficios más afectados por el desempleo.

También, como el plazo de aplicación de la ley es tan sólo el del actual ejercicio económico, es necesario que las cantidades solicitadas se limiten a las que puedan invertirse en obras hasta el 31 de diciembre próximo.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

LOS TERRIBLES PLANES DEL MINISTRO DE LA GUERRA, por "Arrrubi"



¡Oh terror dos edificios!

Manifestaciones del ministro de la Guerra

El señor Hidalgo confirma el sueldo de EL SOCIALISTA y dice que se prepara una movilización que afectará a varios reemplazos

La demolición del Palacio de Buenavista y la construcción de un nuevo ministerio de la Guerra

Después que el ministro de la Guerra hizo ayer entrega a los periodistas del proyecto que les venía anunciando hace varios días, un informador le preguntó sobre el sueldo que publicaba ayer EL SOCIALISTA, en el que anunciábamos un proyecto de movilización de las reservas del ejército.

El señor Hidalgo confirmó nuestra información con las siguientes palabras: —Sí, señores. Algo hay de eso; pero no se trata de movilización en sí, sino como si dijéramos de un ensayo de movilización. Las movilizaciónes son imprescindibles si se quiere que el ejército tenga una eficiencia.

Un periodista, al preguntar las causas de tal movilización, aludió al orden público. —Nada de eso— interrumpió el ministro de la Guerra— No se trata de nada relacionado con el orden público ni con ninguna otra cuestión que obli-

gación a poner el ejército en pie de guerra, sino todo lo contrario. Para las movilizaciónes, lo primero que se necesita es tranquilidad. Se trata, como digo, de saber si tenemos o no ejército, y si lo hay, si ha de servir para algo. Si el ejército no va a ser una cosa útil, no va a estar convenientemente dotado, más vale que renunciemos por completo a él; que digamos que no queremos el ejército para nada.

La movilización será por ahora, como digo, a modo de ensayo, pues las movilizaciónes originan muchos gastos. Por tanto, lo de ahora será un tanteo, abrir camino para ir a estas lútes concentraciones.

—¿Afectará a varias quintas?— interrumpió uno de los periodistas presentes. El señor Hidalgo quedó un momento pensativo, y fijó luego su atención en el rostro de su interlocutor, que representa unos treinta años, y dijo católicamente:

—A usted le afectará. Antes de que nuestro compañero saliese de su sorpresa, el señor Hidalgo agregó:

—Hay que salir del anquilosamiento actual. Se trata de que el ejército, que abarca a todas las situaciones, pueda en cualquier momento reunirse íntegramente. Las circunstancias ahora no lo exigen; pero hay que ensayar, por si acaso. Por tanto, un ciudadano que se halle en situación de primera reserva podrá encontrarse al regresar a su casa cualquier noche con que el sereno le entregue un sobre diciéndole: «Esto han traído para usted. Lo abrirá el interesado, y verá que contiene la orden de incorporación al regimiento a que pertenezca. E inmediatamente habrá de ponerse en viaje para presentarse al jefe del ejército que le corresponda, hacerle el saludo, reconocer su autoridad y realizar las prácticas que convengan. Naturalmente, a los movilizados se les pagarán los gastos que lleven a cabo para su desplazamiento.

Ya les he dicho—añadió el señor Hidalgo— que si no renunciáramos a tener ejército hay que hacerle eficaz, y que para ello son precisos ensayos de movilización como el que proyectó, maniobras y escuelas prácticas, como asimismo que el ejército esté dotado de cañones, de armamento, de vestuario, y en suma, equipado como debe estar para recibir el nombre de tal. En otro caso, es mejor desmilitarizar el país. Y repito que ello no significa ni propósitos bélicos ni que la nación atraviese un momento difícil. Por el contrario, la tranquilidad es la mejor colaboradora de mi propósito.

El ministro de la Guerra entregó ayer a los periodistas el siguiente escrito, acompañado de dos planos:

«La demolición del Palacio de Buenavista y la consiguiente urbanización de los terrenos por él ocupados podría ser origen de una operación, mediante la cual el Estado, sin desembolsar ninguno, se encontraría, no sólo con un nuevo edificio adecuado, sino con el ingreso de algunos millones, contribuyendo, además, de una manera indudable a la transformación de la capital de la República y a conjurar muy eficazmente durante algunos años el paro obrero.

Algunas premisas situarían inmediatamente el problema que lleva consigo esta iniciativa en el terreno de su posible realidad y nos dirán del interés y necesidad de ser estudiada con más detalle.

El inmenso valor urbano del terreno ocupado por el edificio y jardines, de 800 metros cuadrados, está hoy casi improductivo.

Lo inadecuado del edificio a los fines a que está destinado es algo a todas luces evidente. La defectuosa instalación de los muchos servicios, entre ellos el E. M. C., y la falta de espacio para otros que carecen de lugar y cuyo funcionamiento exige una conexión hoy imposible, es reconocido por todos.

La vejez del edificio y el mal estado de conservación exigen desde hace años cuantiosos gastos para su entretenimiento, que en los últimos veinte se han elevado a más de tres millones.

El inmenso valor urbano del terreno ocupado por el edificio y jardines, de 800 metros cuadrados, está hoy casi improductivo.

Lo inadecuado del edificio a los fines a que está destinado es algo a todas luces evidente. La defectuosa instalación de los muchos servicios, entre ellos el E. M. C., y la falta de espacio para otros que carecen de lugar y cuyo funcionamiento exige una conexión hoy imposible, es reconocido por todos.

La vejez del edificio y el mal estado de conservación exigen desde hace años cuantiosos gastos para su entretenimiento, que en los últimos veinte se han elevado a más de tres millones.

El inmenso valor urbano del terreno ocupado por el edificio y jardines, de 800 metros cuadrados, está hoy casi improductivo.

Lo inadecuado del edificio a los fines a que está destinado es algo a todas luces evidente. La defectuosa instalación de los muchos servicios, entre ellos el E. M. C., y la falta de espacio para otros que carecen de lugar y cuyo funcionamiento exige una conexión hoy imposible, es reconocido por todos.

La vejez del edificio y el mal estado de conservación exigen desde hace años cuantiosos gastos para su entretenimiento, que en los últimos veinte se han elevado a más de tres millones.

EL LAZARETO DE FONTILLES

Lo que se ha ganado desalojando a los jesuitas

FARMACIA Y LABORATORIOS

En realidad, puede decirse, sin exageración, que no existían farmacia ni laboratorio, por el estado lamentable en que se encontraban. Personal técnico no había, y sobre las monjas cargaba toda la responsabilidad del departamento tan importante. Detalles definitivos son los siguientes: Había un microscopio (allí se conserva) inservible, y cuando luego de la incautación se mandó arreglar, la casa constructora contestó que por que se le había enviado, puesto que hacía dos años que había dicho que no tenía arreglo: el autoclave se salía por todas partes. Así todo.

Hoy existen una farmacia y un laboratorio perfectamente provistos de todo. En su instalación y aprovisionamiento ha gastado la República más de 150.000 pesetas. Al frente de ellos ha colocado, luego de una rigurosa oposición, a un farmacéutico, el doctor Herrera, al que auxilian dos ayudantes. De la labor que se realiza da idea la siguiente estadística:

Sanatorio leprosería nacional de Fontilles.—Resumen de los análisis realizados en el laboratorio durante el año 1933:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes items like Orinas (varios), Urea, Glucosa, Acido láctico, etc.

Serología: Wassermann, Citrico, Meinko, Rubino, Montañés, Kahn, Bacteriología (moco), Idem (piel).

Alimentos: Vinos, Aceites, Aguas.

Medicinas: Aceite de Chaulmoogra, Otros varios.

VIVIENDA: Pabellones y dormitorios ofrecen idéntico espectáculo al descrito al hablar de las enfermerías. Camas de tipos distintos, todas viejas, viejos cofres, lo peor del ajuar de casas pobres; cojinitas a las cabezeras; provisiones alimenticias en los quicios de las ventanas y debajo de las camas. Paredes cubiertas de cuadros y estampas para ofrecer mejor cobijo a los insectos, por si las grietas y desconchados de las paredes no los brindaban suficientes; retratos hediondos. Algunos edificios ruinosos, hasta el punto de que hubo que derruirlos de urgencia. Tal era el estado de las viviendas de los enfermos en el momento de la incautación. Un gran edificio en mejores condiciones, aunque de concepción totalmente en desacuerdo con lo que en las leproserías se aconseja, pudo ofrecer otro albergue a muchos enfermos; pero estaba deshabitado y sin amueblar. Entre todo había dos pabellones: el llamado de San Rafael y otro habitado por enfermas, cuyo estado clamaba al cielo.

La República derribó todo lo ruinoso, renovó todos los pabellones, construyó retretes decentes, acabó con los insectos, cambió todas las camas por otras de hierro en perfectas condiciones, sustituyó los cofres y arcaes de madera por armarios de acero; amuebló de esta manera el gran edificio antes aludido; construyó lavaderos adecuados; montó una barbería con todos los detalles de higiene necesarios. Las cocinillas desaparecieron por completo, así como los depósitos de alimentos, porque los enfermos comían ya suficientemente en los comedores. En fin, se utilizaron para vivienda de leproso edificios destinados antes a otros menesteres. Las mujeres fueron aquí las mejor libradas. Así, un edificio de tres pisos, uno de los más hermosos del sanatorio, que antes albergaba a diezcho monjas, fue dispuesto con todos los servicios, y en él se alojan, casi todas en habitaciones individuales o de a dos camas, más de cien enfermas.

cocinilla y la sartén, la botella de gasolina y la del aceite, con los huevos, el chocolate y otros viveres y frutas. La fruta que dan las huertas del sanatorio parece que jamás fue servida a los enfermos. Se da, sin embargo, en tal cantidad, que cerca de trescientos enfermos han podido comer cerezas durante más de dos meses, y lo mismo puede decirse de la uva. Esta fruta era enviada fuera del sanatorio, tal vez a colegios o a los bienhechores. Los comedores eran de los de mesa redonda y deficientemente tenidos. Agréguese para completar el cuadro los siguientes detalles: junto a la cocina había una servidora en cuartuchos infectos, y junto a la amasadora había, en la misma sala, una sierra mecánica; las moscas, como se comprenderá, pululaban a millones, y ni una sola despegada estaba protegida por telas metálicas.

Hoy ya nadie lleva alimentos para los enfermos. Se nutren éstos con la mejor carne y el mejor pescado de la localidad. Los comedores se han reformado; son de mesas pequeñas. Se han corregido todos los detalles que antes habíamos, y hay equipos de cocineros y horneros profesionales de gran competencia.

Para terminar con este punto, fijese el lector en la siguiente estadística:

ESTADO DE LOS GASTOS DE ALIMENTACION OCASIONADOS EN EL SANATORIO NACIONAL DE FONTILLES POR LAS ESTANCIAS DE ENFERMOS, PERSONAL FACULTATIVO, AUXILIAR Y DE SERVICIO DURANTE EL AÑO 1933

Table with columns: ARTICULOS, GASTO (Anual, Diario), Coste por estancias de enfermo general. Includes items like Carne, Pescado, Leche, Huevos, etc.

Table with columns: ESTANCIAS DEL AÑO, Coste. Includes rows for Par enfermos, Personal facultativo, Personal auxiliar y de servicio, Total estancias del año.

Sindicato Médico de Valencia.

En lo sucesivo, toda la correspondencia para la Unión General de Trabajadores debe remitirse con la siguiente dirección:

Señor don FRANCISCO L. CABALLERO, Secretario de la Unión General de Trabajadores, Fuencarral, 93, entresuelo. MADRID

Los giros deben remitirse a la misma dirección y a nombre de Felipe Pretel. El nuevo número del teléfono es el 24413.

Una información política de Soria

En un pueblo de la sierra se celebrará el pacto de fusión de los partidos republicanos radical democrata y radical socialista

Pronto quedará constituida la Federación de Izquierdas, con los señores Sánchez Román y Azafia

SORIA, 14.—Con motivo de las fiestas populares en los pueblos pinarriegos, pudimos días pasados conversar con una destacada personalidad del Comité nacional del partido republicano radical socialista. Al preguntarle por los trabajos encaminados a la formación del partido o frente republicano de izquierdas, la personalidad aludida, sin dejar de mostrarse optimista con referencia a la necesaria federación o fusión de los partidos republicanos, se mostró muy reservada en cuanto a los momentos culminantes que puedan sentar el comienzo de la realidad de esta unión, que el país espera con expectación. Aun sin lograr vencer la gran reserva del secretario del Comité nacional del partido radical socialista, pudimos averiguar que en el día de ayer celebró una conferencia telefónica con Madrid, y que aunque se hallaba descansando unos días, ha salido hoy para la capital de la República, y que tal vez el día de mañana, miércoles, se señale por la realidad de un acontecimiento esperado por la opinión republicana española, pues supone el primer jalón logrado para la unión republicana.

En un pueblo de la sierra, destacado por ser lugar de descanso de políticos conocidos, y por haber pasado allí sus últimas horas el político ma-llorquín don Antonio Maura, se celebrará, según pudimos averiguar, una reunión en que quedará sellada definitivamente la fusión del partido radical democrata y el radical socialista.

Al hacerse pública esta noticia de la reunión de ambos partidos de izquierdas, se cuenta con la seguridad de que dentro de la semana quedará ultimada también la fusión con las fuerzas del partido republicano nacional, cuyo jefe es el señor Sánchez Román. Asimismo, concluida la cura de aguas que hace el jefe de la Izquierda republicana, señor Azafia, y al llegar éste a Madrid, quedará definitivamente constituida la Federación de Izquierdas, y quizá no pasará el mes de agosto sin que, levantada la prohibición de actos políticos por el Gobierno, sea uno de los primeros que se realicen el que representa la formación del frente de Izquierdas Republicanas, sellado ante el país en un acto que seguramente tendrá lugar en la plaza de toros de Madrid.

La Federación de Izquierdas, al contar con la fusión del señor Maura, jefe de las fuerzas conservadoras dentro del régimen, sabe que el jefe conservador ve con simpatía la fusión de las fuerzas de izquierdas.—(FEBUS.)

Los pases de favor en ferrocarril

Comisionistas y viajeros se quejan del olvido en que se les tiene

Al ministro de Obras públicas le han dirigido el siguiente escrito:

«Los abajo firmantes, Vicente de Orche Martínez y Luis de Ulloa y Jalvo, en su concepto de vicepresidentes primero (presidente accidental) de secretario general, respectivamente, de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio de Madrid, con domicilio social en la calle de Mesonero Romanos, número 3, ante V. E. formulamos las siguientes manifestaciones:

Que por disposición del ministerio de Obras públicas se ha acordado una nueva tarifa especial ferroviaria, de primera y segunda clase, para periodistas profesionales, con reducción del 20 por 100 en los billetes ordinarios y la rebaja al 10 por 100 del impuesto del Tesoro, aparte libre móvil, seguro y tasa del 3 por 100 calculados sobre el precio reducido de éstos.

Es decir, que se de estado de derecho ya venían disfrutando por favor especial de las Compañías ferroviarias, quedaba encerrado en los límites de todo favoritismo, siempre irritante, pero discrecional. Nada importa a esta Sociedad, excelentísimo señor, que la petición haya sido formulada por cualquier organización profesional de periodistas. El derecho de petición es libre. Lo que importa es la razón y la justicia de su concesión, y en este aspecto la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, con cuya representación nos honramos, no puede por menos de lamentar y protestar contra el privilegio que supone la concesión de esta rebaja en las tarifas ferreas de esta Sociedad desde hace cerca de cincuenta años por que los Gobiernos obliguen a las Compañías ferroviarias a concedernos el "carnet del viajante", con derecho a las ventajas en los billetes de ferrocarril que disfrutaban los de otros países. Es también una aspiración de la clase de comisionistas y viajeros la facilidad, rapidez y baratura en el transporte de sus muestrarios, fuese cual fuese su volumen y peso, por constituir sus herramientas de trabajo, y además, porque, en natural concesión a su misión, fuesen admitidos a facturación y despacho con toda la habilidad en que, por circular trones, pudieran ser conatados por éstos.

En los archivos del ministerio de Obras públicas, antiguo de Fomento, debe existir gran cantidad de escritos y solicitudes presentados por esta Sociedad en demanda de tan justas aspiraciones. Todos los ministros del ramo ofrecían, con muy buenas palabras, atenderlas. Que tampoco se dio nunca el caso de una gallardía en la respuesta negativa a nuestros deseos, si éstos no fuesen tan extraordinariamente justos.

Confíabamos esta Sociedad en que, implantada la República, cuyo espíritu de justicia debe latir en todo momento, se vendría a remediar esta situación. Tampoco hemos tenido fortuna; si bien hemos de reconocer que hubo un ministro que redujo al minimum las concesiones de favor y de excepción escandalosa que venían disfrutando elementos que, casi en su totalidad, nada representan en el desenvolvimiento de la economía nacional. Antes por el contrario; pues existe una clase, los militares, que, validos del privilegio excepcional de que gozan para los billetes de ferrocarril, pueden ser, y son en realidad, unos competidores desleales, pues entre el reducidísimo del coste de ferrocarril y la seguridad de sus atenciones, cubiertas por el retiro que les paga el Estado—a lo que contribuíamos todos los ciudadanos—, les permitía darse a la profesión de comisionistas y viajeros en condiciones de enorme superioridad sobre los que, no tan sólo no podemos gozar de tan excelentes privilegios, sino que, por el contrario, hemos de atender a las cargas de la nación con toda clase de impuestos, de los cuales los militares muchos no pagan y en otros también se les tienen reconocidas excepciones y ventajas. Esa medida de hacer desaparecer los privilegios nada suponía en nuestro favor; pero significaba un gran avance en lo que debe ser función del Estado: la justicia y la igualdad, que hoy nuevamente desaparecen.

Sublevo el ánimo más ponderado, excelentísimo señor, ver el menosprecio que se ha hecho y se sigue ha-

ciendo de la clase de comisionistas y viajeros. No hay clase alguna que pueda ni deba merecer mejores títulos que nosotros en relación con el problema que nos ocupa. Los comisionistas y viajeros de comercio, por su misión de propulsores del Comercio y de la Industria, son la base del engrandecimiento y de la riqueza de los pueblos. Pues qué, ¿es que el resultado de su actuación, de su trabajo, de las penalidades que se sufren, no revientan siempre en beneficio del Estado y de las propias Compañías ferroviarias? ¿Quién coadyuva más y mejor al desarrollo de la vida económica de la nación? Y, sin embargo, ninguna concesión, ningún trato de favor—jamás mejor justificado— nos hace.

Por todo lo cual, excelentísimo señor, la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio de Madrid se eleva ante vuecencia en protesta tan respetuosa como enérgica por la concesión de la tarifa especial ferroviaria para periodistas, por cuanto significa un trato de favor excepcionalmente injustificado; y en petición de que las aspiraciones de los comisionistas y viajeros de comercio sean satisfechas brevemente, por una justicia absoluta.—Viva vuecencia muchos años. Madrid, 11 de agosto de 1934.—Luis de Ulloa, secretario general; Vicente de Orche, vicepresidente, presidente accidental.

Importante extravío

Al regresar el pasado domingo de Cercadilla el compañero Antonio Varela Puente, en el recorrido desde el Puente de las Descalzas a la estación de dicho pueblo, extravió una cartera conteniendo la cédula e importantes documentos sindicales.

El compañero Varela agradecerá a quien lo encuentre lo envíe a la Gráfica Socialista (San Bernardo, 92).

Un alcalde fascista sumariado por delito contra la Constitución

BROZAS, 13.—El Juzgado de Instrucción del partido instruye sumario contra el alcalde, un concejal y el jefe de la policía local por delito contra la Constitución.

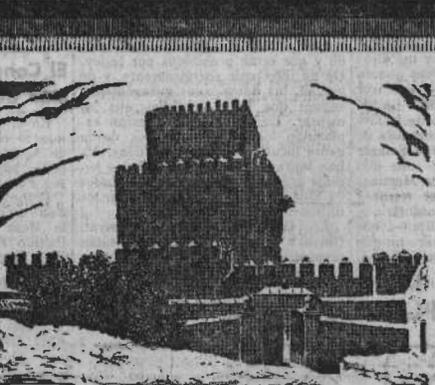
Este Ayuntamiento, compuesto de elementos fascistas, ha hecho una innovación en la marcha administrativa digna de ser conocida.

Aparte de pequeños detalles, que no por pequeños dejan de ser curiosos, y de los que prescindimos por no ser muy extensos, han introducido el novísimo sistema de leer en las sesiones municipales, y en cuartillas, el acta de la anterior, que queda aprobada, y a la siguiente sesión ya va en el libro de actas. Pero, por lo visto, uno de los concejales ha podido apreciar que una cosa es lo que se acuerda, otra lo que se lee en las cuartillas y otra lo que se lleva al libro, consignando en éste, y como antes, la oportuna nota de protesta. Eso ha dado lugar a una sesión secreta, no sabemos si pedida por el concejal disidente y para tratar de esta asunto o por el resto de la Corporación para ocuparse del proceder del referido concejal.

Pero es lo cierto que ya hubo quien dio cuenta al Juzgado de Instrucción del partido, y esperamos que surja otro sumario, extensivo ya a toda la Corporación municipal, en el caso de comprobarse que estas irregularidades tengan carácter de falsedad en documento público.—(Diana.)

BAREL BUEN RECUERDO. Se recomienda el exquisito café de este bar, JORGE JUAN, 3

LA COSMOPOLITA. Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arboleda) Teléfono número 401.



PARADOR DE ENRIQUE II EN CIUDAD RODRIGO.

En la evocadora ciudad que completa la obligada visita a Salamanca (a 89 Kms. de distancia). Sugestiva instalación.

Dentista Alvarez. Especialista en dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. MAGDALENA, 26. Telef. 11264.

Guía del Automovilismo. Recomendamos a nuestros lectores que fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos.

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53843. CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóviles. Génova, 4, Madrid. Teléfonos 32058 y 31228. Grandes descuentos. Exportación a provincias.

Jurado mixto de Construcción de Madrid. Aprobadas por este Jurado las Bases de Vidriería Artística y Fumistas, se pone en conocimiento de los interesados que las mismas se encuentran en la Secretaría de este Organismo (Paseo de Recoletos, 25), para su examen a los efectos de recibo, durante diez días hábiles a contar de esta fecha y horas de siete a ocho.—El secretario, P. A. Rafael Perrin; el presidente, Luis de Acórate.

Pensión máxima 11,50 pesetas, mínima 14 pesetas. Almuerzos 6 comidas, 6 pesetas. Garage, 3 pesetas. Informes: PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO. Medinaceli, 2. MADRID

Movimiento obrero

Conductoras de taxis: por el jornal y la jornada

La crisis del taxi es mundial. Lo es en nuestro país con mayor fundamento, por el carácter de España de una gran economía. De todas las poblaciones más afectadas por la ruina de la industria del taxi son Madrid y Barcelona. En esta ha tenido que constituirse una organización...

Los taxistas de la U. G. T. para formar los cuadros de la C. N. T. en la industria del transporte, fueron capitaneados por un sujeto sin formación sindical, planteador de varios conflictos, que hubo de resolverlos la Unión, dada su incompetencia...

La primera salida se hizo contra la Casa Monó. Después de cuatro meses de huelga han entrado en pocas condiciones de trabajo. Es lo único que la falaba a la C. N. T. que no tuvo voluntad ni coraje para luchar por las condiciones legales del jornal y la jornada...

Los obreros del taxi, por una cordialidad peculiar, prefieren no cumplir las bases establecidas de jornal y jornada, pensando en ser futuros propietarios. En realidad, no es un combate entre proletariado y burguesía, sino una lucha entre pequeños y medianos patronos...

SE HAN REUNIDO...

Obreros en Pan de Viena. Ha celebrado esta Sección del Sindicato de Artes Blancas junta general ordinaria en el salón teatro de la Casa del Pueblo...

Albañiles. La Sociedad de Albañiles ha celebrado junta general extraordinaria en el salón grande de la Casa del Pueblo...

Con motivo de la proposición de un afiliado en relación con la última huelga general del ramo, se acordó que para lo sucesivo la organización se regiera por las normas establecidas en materia de conflictos sindicales...

Los obreros de la imprenta. Se convocó a todos los compañeros a una reunión extraordinaria para hoy, miércoles, a las once de la noche, en la Casa del Pueblo...

Los obreros de la imprenta. Se convocó a todos los compañeros a una reunión extraordinaria para hoy, miércoles, a las once de la noche, en la Casa del Pueblo...

Los obreros de la imprenta. Se convocó a todos los compañeros a una reunión extraordinaria para hoy, miércoles, a las once de la noche, en la Casa del Pueblo...

Los obreros de la imprenta. Se convocó a todos los compañeros a una reunión extraordinaria para hoy, miércoles, a las once de la noche, en la Casa del Pueblo...

El ciclo de conferencias de la A. E. A. R.

La tasa de la carne y se les impondrán fuertes multas. (Fobus.) GIJÓN, 14.—Se reunieron los obreros municipales, que están en huelga, estudiando las bases propuestas por el Ayuntamiento, que acepta algunas...

Otro Ayuntamiento destituido

SEVILLA, 15 (1.30 m.).—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Osuna, enviándolo un delegado gubernativo, que constituyó el nuevo Ayuntamiento, integrado por trece ferroviarios y nueve agrarios...

Los porteros de los Institutos

Nos ha visitado una comisión de porteros interinos que habían sido nombrados para los cinco Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza creados en Madrid con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa...

Del atentado de Zaragoza

Parece que el muerto era uno de los agresores ZARAGOZA, 14.—Condena muy mejorada de las heridas el director de la prisión provincial don Francisco Palomares, que ayer fué víctima de un atentado...

El herido en la agresión al Fomento de las Artes no es joven socialista

Recibimos la siguiente comunicación: «Comarada director de EL SOCIALISTA. Le ruego publique la siguiente nota: El Comité de la Juventud Socialista madrileña lamenta el suceso ocurrido el pasado domingo en el Fomento de las Artes...

Una estadística

El paro obrero en el partido de Bilbao BILBAO, 14.—Esta mañana se reunió la Comisión del Paro obrero del partido de Bilbao. Según los datos recibidos, ha aumentado en el mes actual en 212 el número de parados con relación al mes anterior...

Carnet del militante

Círculo Socialista del Sur. Celebrará este Círculo junta general ordinaria, correspondiente al primer semestre del año actual, los días 16 y 17, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Valencia, número 5...

Círculo Socialista del Barrio de Bilbao

Este Círculo pone en conocimiento de todos los compañeros citados por anterior convocatoria, que no han comparecido, se deben pasar por Secretaría a la mayor brevedad posible, todos los días, de seis de la tarde a once de la noche, para comunicar un asunto de gran interés...

Círculo Socialista del Sur-Oeste

El día 16 del presente a las nueve y media de la noche, se celebrará un acto como inauguración oficial del nuevo local del Círculo, en el que han de intervenir los compañeros E. Álvarez Herrero, Manuel Muñoz y Andrés Sabarrit...

La huelga de Gijón

El gobernador ordena al alcalde represalias contra los huelguistas GIJÓN, 14.—El gobernador ha manifestado que si en la reunión que celebran los obreros municipales persisten en la huelga y retiran al personal del servicio de conservación, ordenará al Ayuntamiento para que se acuerde que proceda dárles un plazo brevísimo para reintegrarse al trabajo...

Un atraco en Sevilla

SEVILLA, 14.—A la una y media de la tarde, cuando marchaba con dirección a un Banco el empleado de la casa de comercio de Ignacio Contreras Urbano Lamadrid Guerra, en unión de dos mozos de la misma casa, llevando el primero seis mil pesetas en billetes y los otros igual cantidad en unas bolsas apropiadas, fueron sorprendidos por cinco individuos que llevaban gafas negras y empuñaban pistolas, exigiéndoles el dinero de que eran portadores...

La de Margarita Nelken

Hoy, 15, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Ateneo, finalizó el ciclo de conferencias organizadas por la A. E. A. R. en colaboración con el Frente antifascista, la batalladora diputada socialista Margarita Nelken, que hablará sobre un tema contra la guerra y el fascismo...

Se celebrará en Carabanchel un festival pro Círculo Socialista de Mataderos

El próximo sábado se celebrará en el salón de recreo Rojas (José María Rey, 9), de Carabanchel Bajo, un festival a fin de recaudar fondos pro Círculo Socialista de Mataderos...

Hallazgo de un hombre en estado comatoso

En la carretera del Hospital militar de Carabanchel ha sido hallado un hombre aparentemente vestido y en estado comatoso. Llevado a la Casa de Socorro de Carabanchel, fué asistido en ella de primera intención, no lográndose que pronunciara palabra alguna. En gravísimo estado fué luego trasladado al Hospital Provincial de Madrid...

Gestiones de nuestros diputados

Firmados por el presidente y secretario de la Federación Provincial Obrera de Cáceres, han sido entregadas por el compañero Romero Solano al Instituto de Reforma Agraria dos instancias, en las que se pide la rebaja de rentas para algunas de las fincas afectadas por la intensificación de cultivos...

Aclaraciones sobre el suceso del polvorín viejo de Carabanchel

Debidamente informados, vamos a hacer varias aclaraciones sobre el suceso ocurrido en el polvorín viejo del Campamento que relatábamos en nuestro número de ayer, referente al periodista Juan González Gómez...

Funciones para hoy

IOEAL.—(Zarzuelas y saleros.) A las 6,30, El cabo primero, 7,45. En Sevilla está el anor. (Butaca, una peseta.) 10,45, San Juan de Luz y La corte de Farón (éxito enorme).

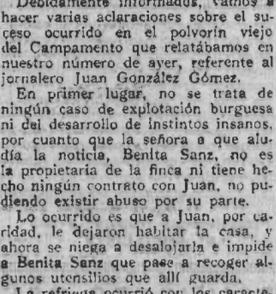
De madrugada en Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación les dijo lo siguiente: «Han llegado a mí noticias de que el Ayuntamiento de Bilbao, y es posible que algunos otros, soliciten la destitución del gobernador de Vizcaya. Que no se esfuerzen pidiendo semejante cosa...

Programas para hoy

UNION RADIO.—A las 8: Diario hablado «La Palabra». 9: Informaciones diversas de Union Radio. 9,30: Fin de la emisión. 10: Campanadas de Gobernación. Música variada.—10,30: Sexteto de Union Radio.—11: Cateira. Música variada.—11,30: Sexteto.—12: Música variada.—12,30: Sexteto.—13: Fin de la emisión. 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—18: Efemérides del día. Recital de piano.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de canto. Concerto de orquesta.—19,30: «La Palabra». Recital de violín. Recital de líder. Concerto de orquesta.—20,30: Información deportiva. Noticiero taurino. 21: Campanadas de Gobernación. Síntesis radiofónica de la poesía española. Aclaración preliminar por el jefe literario de la Emisora y recitados de «los primitivos» por el primer actor Arturo de la Riva.—21,30: Sexteto de Union Radio.—22: «La Palabra». Concerto de música ligera por Pepita Rollán y el Sexteto de Union Radio. Intermedio: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

El Café



HERNAN CORTES. FUECARRAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Del extranjero

Los aviones civiles rusos salían de Lyon. ESTRASBURGO, 14.—Los tres aviones civiles rusos que visitan oficialmente Francia han salido esta mañana de Lyon...

Aparecen unas manchas en las aceras de Calcuta, hecho que aprovechan los religiosos para engañar al pueblo.

CALCUTA, 14.—Durante el día de ayer aparecieron repentinamente unas grandes manchas negras en las aceras, que produjeron gran pánico entre la población. Los habitantes de Calcuta abandonaron sus ocupaciones, incluso los banqueros y agentes de Bolsa, para contemplar las manchas repentinamente aparecidas...

Cines y teatros

GALLAO.—«Juventud triunfante». Ustedes ya conocen ese bonito argumento del deportista que hace ganar a su equipo, conquistando a la vez el corazón de la muchacha amada. Como ustedes lo conocen no he de insistir en su perfecta idiosincrasia...

CAPITOL.—«Un par de tocos».

Decididamente los norteamericanos han perdido, al llegar el sonoro, la receta para elaborar películas cómicas. Cada nuevo intento lo confirma. Este de «Un par de tocos» no es de los más desafortunados, hay que reconocerlo. Tiene situaciones y hallazgos de verdadera gracia. Pero ¡qué lejos de las cintas mudas! A pesar de la interpretación, indudablemente acertada...

PALACIO DE LA PRENSA.—«Caras falsas».

No es posible explicar el título de la película ni por su argumento, ni por su desarrollo, ni por sus interpretaciones. «El medio sin escrúpulos» o «El malo siempre sufre el castigo que merece» sería mucho más justo. Aunque fuera un poco repetido, porque, si no la primera parte, la segunda viene como anillo al dedo a casi todas o todas las cintas norteamericanas...

CARTELES

FUTBOL

El campeonato catalán.

He aquí las fechas en que se jugará el campeonato regional en Cataluña: Primera vuelta.—16 septiembre: Gerona-Badajona, Sabadell-Español y Barcelona-Júpiter. 19 septiembre: Badajona-Barcelona, Español-Gerona y Júpiter-Sabadell. 26 septiembre: Badajona-Español, Gerona-Júpiter y Barcelona-Sabadell. 2 octubre: Barcelona-Español, Júpiter-Badajona y Sabadell-Gerona. 9 octubre: Español-Júpiter, Badajona-Sabadell y Gerona-Barcelona. Segunda vuelta.—16 octubre: Badajona-Gerona, Español-Sabadell y Júpiter-Barcelona. 23 octubre: Barcelona-Badajona, Gerona-Español y Sabadell-Júpiter. 30 octubre: Español-Badajona, Júpiter-Gerona y Sabadell-Barcelona. 7 noviembre: Español-Barcelona, Badajona-Júpiter y Gerona-Sabadell. La temporada de 1934-35 de la Federación Obrera.

RADIO

Programas para hoy

UNION RADIO.—A las 8: Diario hablado «La Palabra». 9: Informaciones diversas de Union Radio. 9,30: Fin de la emisión. 10: Campanadas de Gobernación. Música variada.—10,30: Sexteto de Union Radio.—11: Cateira. Música variada.—11,30: Sexteto.—12: Música variada.—12,30: Sexteto.—13: Fin de la emisión. 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—18: Efemérides del día. Recital de piano.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de canto. Concerto de orquesta.—19,30: «La Palabra». Recital de violín. Recital de líder. Concerto de orquesta.—20,30: Información deportiva. Noticiero taurino. 21: Campanadas de Gobernación. Síntesis radiofónica de la poesía española. Aclaración preliminar por el jefe literario de la Emisora y recitados de «los primitivos» por el primer actor Arturo de la Riva.—21,30: Sexteto de Union Radio.—22: «La Palabra». Concerto de música ligera por Pepita Rollán y el Sexteto de Union Radio. Intermedio: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Cataluña autónoma

El Consejo de la Generalidad se reúne en Tossa de Mar

BARCELONA, 14.—Como se anunció, se ha celebrado en Tossa de Mar el consejo de la Generalidad. Al llegar el presidente y los consejeros, el pueblo les hizo un entusiasta recibimiento. Después del almuerzo, costeado por el señor Company, al que asistieron varios diputados, los alcaldes de Tossa y San Feliu, se trasladaron los consejeros al Ayuntamiento, donde se celebró el consejo y del que se facilitó la siguiente nota: «El consejo de Economía ha dado cuenta extensamente de los efectos que produce, no sólo al comercio de importación, sino a la industria catalana, el decreto del Gobierno de la República que contingente la entrada de materias. Se acordó gestionar la derogación del citado decreto o su adaptación a las modalidades especiales de esta industria. Se ocupó también el consejo de la necesidad de proceder rápidamente a una valorización de los productos vitícolas, y acordó la gestión a seguir mientras no estén hechos los traspaños de los servicios de Agricultura. El consejo examinó también el momento social y económico, y ha cambiado impresiones sobre los problemas planteados...»

Se interviene gubernativamente el Sindicato de Dependientes en tanto no se elija la nueva Directiva.

BARCELONA, 14.—El secretario particular del consejero de Gobernación ha recibido a los periodistas y les ha dicho, por encargo del señor Dencós, que el Centro de Dependientes estaba intervenido gubernativamente hasta que se elija el nuevo Consejo directivo. (Fobus.)

Diputación provincial

A cargo del presupuesto, habrá próximamente un nuevo arquitecto en la Gestora

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Noguera. Asistió el compañero Andrés Ovejero. Comenzada la discusión del orden del día, se desestimó una instancia del presidente de la Federación Castellana de Atletismo, en la que se solicitaba un auxilio de seiscientos pesetas para contribuir al gasto de desplazamiento de individuos de dicha Federación a los campeonatos de Tossa, por no existir consignación adecuada en el presupuesto. También se desestimaron otras dos peticiones: una del alcalde de Santa María de la Alameda y otra de la superior del Asilo de la calle de Gutenberg, por no haber partida adecuada en el presupuesto. Todas las peticiones fueron denegadas por el señor García Moro, e impugnadas por los señores García Trabado, Carballedo y el camarada Ovejero. Fué declarada de urgencia la construcción del camino vecinal de Pelayos de la Presa a la carretera de Avila a Toledo, para lo que se autorizará un crédito de 1.104,13 pesetas, a cargo del remanente de la liquidación del ejercicio de 1933. Se puso a discusión el punto del orden del día referente a la celebración de un concurso de oposición para la provisión de la plaza de médico oftalmólogo de la Beneficencia provincial, siendo éste objeto de un prolongado debate. Los señores Carballedo y García Moro defendieron el criterio de cubrir la plaza por medio de un concurso de oposición, frente a la propuesta del señor Coca y el compañero Ovejero, partidarios del establecimiento de un concurso libre. Después de una enconada discusión, se aprobó el criterio que tiene una propuesta del presidente de los primeros gestores. A continuación, con motivo de disolución de la Corporación, que éste defiende, bajando a los escafos, el compañero Ovejero interviene en contra. Se trata de crear una plaza de arquitecto segundo de la Corporación. Nuestro camarada hizo alusión a los presupuestos de 1930 y 1934, en la que la consignación de personal representa un 12 por 100 de los gastos de la Corporación, mientras que en el último año, la misma consignación cuesta a la Diputación un 20 por 100. Estima innecesaria la creación de dicha plaza, no solamente por esta cuestión económica, sino porque considera la tal plaza superflua, cuando ya son dos las que actualmente mantiene la Corporación. Sin embargo, después de una intervención del señor Noguera, defendiendo su propuesta, es aprobada la misma con el voto en contra del camarada Ovejero. Al llegar a este punto ha transcurrido todo el horario reglamentario, y la presidencia propone que continúe la sesión, o que se suspenda para convocar próximamente a discutir los sesenta y cinco puntos que faltan. Se opta por lo primero, y rápidamente son desahucados todos ellos, quedando solamente diez sobre la mesa para la próxima sesión. Para tratar nuevamente de la construcción del Establecimiento Psiquiátrico de Alcalá de Henares, se celebrará el próximo martes una reunión extraordinaria.

Un acto de solidaridad proletaria organizado por los jóvenes socialistas de Colmenar

El viernes, día 17 de agosto, a las diez de la noche, se celebrará en Colmenar Viejo un gran festival artístico, organizado por la Juventud Socialista de esta localidad, a beneficio de los compañeros Luis Cabezas y viuda de Deogracias Gómez. En él tomará parte por segunda vez el Grupo Artístico Socialista de Chamartín de la Rosa, que tan grandioso éxito obtuvo en su primera actuación. Se pondrán en escena el drama en tres actos, de Angel Guimerá, titulado «Tierra baja», y el juguete cómico, en prosa, «El primer torro». Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 3 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

LOS DEPORTES

Carreras de galgos

La gran Copa del Stádium Metropolitano. Cuatro eliminatorias y final. 1 prueba de velocidad sobre 275 yardas. 1 prueba de gran fondo sobre 900 yardas. Es un programa excepcional. Esta tarde, a las cuatro y media (San Vicente, 68, bajo derecha) el día 17 del corriente, a las ocho y media de la noche. Otro triunfo de la Peña Alvarez. El pasado domingo se celebró un partido amistoso entre los equipos Peña Alvarez y el Club Deportivo Carabanchel. Vencieron los muchachos de la Peña por el tanteo de 3-2, siguiendo de esta suerte la racha de triunfos conseguidos por esta modesta Sociedad. PEDESTRISMO La tercera vuelta al Retiro. Esta carrera se celebrará el domingo día 9 del próximo mes de septiembre. En ella podrán participar todos los corredores noaficionados, aunque no pertenecieran a Sociedad alguna. También podrán participar en esta prueba corredores que en esta clase de carreras no se hayan clasificado antes del décimo lugar. El sitio de salida y llegada lo anunciaremos oportunamente, así como los premios y el recorrido. Las inscripciones se admiten en la Secretaría de la A. D. Ferroviaria, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, a partir de esta fecha.

CAMARADA

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes... 2,50 pts.  
Provincias, trimestre... 8,--  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## Nota internacional

### Teatro hitleriano

Día 15 de agosto. Se acerca la fecha fijada por la autoridad competente para la gran farsa titulada "El plebiscito del sí o La hambrienta novia del bello Adolfo". El cachimino Goebbels, en el oficio de director, organiza el espectáculo. Se derraman por toda Alemania los actores principales que han de recitar su papel para instruir a la comparsa. Poco a poco sus parrafadas estentóreas irán subdividiéndose hasta producir un "sí" apagado y medroso.

Parece que el formidable armatoste lanzado a toda marcha—funcionó como siempre; pero sus productos son más deleznable que nunca. El drama ha degenerado en farsa grotesca y las promesas nebulosas en verdaderos despropósitos. Por el cerebro de mono de Goebbels no ha pasado la idea de que a la luz de la situación actual de Alemania los tópicos de propaganda iban a cobrar un significado singular. Ahí está, como ejemplo extraordinario, el discurso de Schacht. En pleno desbarajuste económico, con la cobertura oro del marco reducida a un límite irrisorio—que de no ser en un régimen fascista hubiera provocado alguna medida más dura de los financieros de otros países—; boicoteado y aislado económicamente en el mundo, cuando se hace necesario inventar productos químicos que sustituyan a los alimentos que faltan; con un paro imposible de disimular, el doctor Schacht afirma que "estos éxitos se deben a la personal intervención de Hitler". En el estupro que causan no se sabe si creer en una crítica acerba o en una estupidez sin límites. Lo que sí se experimenta es una impresión de ridículo insuperable.

O de tragedia. Porque el mono que monta el tinglado sabe muy bien que las palabras más o menos bellas no bastan, y apela a trucos más eficaces entre bastidores. Dispone que los que no voten sufran un arresto—cuya duración no se detalla—, al mismo tiempo que obliga a los industriales a hacer una lista negra de aquellos que no sean adictos al "führer", con el propósito—que ni siquiera se oculta—de ejercer posteriores represalias. Fáciles de concretar, dada la fiscalización inmediata que se efectúa sobre el voto.

No es imaginable que con estas precauciones fracase la representación. ¡Triste representación, que no convence ni a los que la dirigen! La actividad clandestina de los obreros marxistas conmueve el tablado cada día con más violencia. Tanta es, que ni en las fuerzas más escogidas confían ya los dictadores. ¡Que gesticulen, que chillen! Después del último acto, el público tomará la palabra. El público o como decía Mayakovsky—"el camarada máuser".

## Ensayos generales para la farsa del 19

### Coro de malditos: Schacht, Goebbels y Frick entonan las alabanzas del "führer"

Copla de Schacht...  
BERLIN, 14.—Como parte integrante de la campaña para el plebiscito del día 19, el doctor Schacht, presidente del Reichsbank, ha publicado un artículo verdaderamente peregrino. Dice que fue para él, económicamente, una sorpresa ver en el curso de su trabajo con Hitler cuán naturales y consecuentes eran sus ideas sobre las necesidades y acontecimientos de la política económica, y que ninguna de las medidas adoptadas en esta materia lo fue sin la iniciativa o la energética ayuda personal del "führer".

«El secreto del éxito de su política económica—termina diciendo—reside precisamente en la sencillez y claridad de sus deducciones. Sólo bajo su dirección podremos vencer las dificultades del momento actual.»—(Fabra.)

... alabanzas de Goebbels...  
BERLIN, 14.—En el discurso pronunciado ayer, el ministro de la Propaganda, Goebbels, recordó la enorme labor llevada a cabo por Hitler, y exclamó: «La nación entera se levanta para gritar "sí" y poner en manos de Hitler el destino y el porvenir del Reich.»—(Fabra.)

... y letanía de Frick.  
BERLIN, 14.—En el discurso pronunciado en Colonia por el ministro del Interior, señor Frick, éste declaró que la ley que reúne en la persona de Hitler las funciones de presidente del Reich y de canciller, realiza por completo la unidad de mando en Alemania, y sus consecuencias han de ser en extremo beneficiosas para la buena marcha de la política en el interior y en el exterior.—(Fabra.)

Se intriga para que Goering sea el suplente de Hitler.  
PRAGA, 14.—El periódico «Prager Presse» publica una información procedente de Berlín según la cual se espera en los círculos políticos que Hitler nombre en breve su suplente. La información añade que los círculos fascistas han intervenido para que el nombramiento recaiga en una personalidad del partido, y, preferentemente, en Goering.—(Fabra.)

En Baden los nazis se encogen ante la ofensiva eclesiástica.  
KARLSRUHE, 14.—El ministro del Interior de Baden ha decretado la disolución de la Liga de Paganos Alemanes.

Esta Liga, fundada en las primeras semanas de este año, rechazaba el cristianismo, fundándose en que está espiritualmente influenciado por los judíos.

El ministro ha declarado que la

### El fascismo vaticanista se venga

### Han sido ahorcados los cuatro policías complicados en la intentona nazi

VIENA, 14.—Ayer han sido ahorcados los cuatro policías nacionalsocialistas condenados a muerte por haber participado en el golpe de mano contra la Cancillería federal el 25 del pasado mes de julio.—(Fabra.)

Con el pretexto del peligro nazi, Austria—sucursal de Italia—quiere justificar el aumento de su ejército.  
LONDRES, 14.—Se sabe de buena fuente que, con el pretexto de evitar otro golpe de mano de los nazis, Austria ha enviado una nota a Inglaterra, Francia e Italia pidiendo la prórroga del acuerdo que permite a Austria mantener un ejército auxiliar especial de 8.000 soldados además del ejército regular integrado por 22.000 hombres.

Dichas potencias están estudiando en este momento la petición austriaca, y parece que le será dada una contestación favorable.

La autorización que permitió que

gión austríaca de Baviera no ha sido disuelta como se había anunciado.

La Legión está siendo únicamente objeto en la actualidad de una amplia reorganización.

Por otra parte, la oficina del partido nacionalsocialista en Viena no ha sido cerrada definitivamente, sino únicamente hasta el 15 de septiembre próximo.

También se confirma que los jefes del movimiento nacionalsocialista austriaco, en una entrevista celebrada con Hitler, han recibido de éste la seguridad de que el "führer" no abandonará nunca el principio de participación del nacionalsocialismo en el gobierno de Austria y de que se ocupará a todo intento de restauración monárquica en aquel país.—(Fabra.)

Los emigrados austriacos nazis en Yugoslavia son enviados a Alemania.  
VIENA, 14.—Informados recibidos por la Reichspost dan cuenta de que las autoridades consulares alemanas envían a Alemania, a través de Hungría, numerosos grupos de nacionalsocialistas austriacos refugiados en Yugoslavia después de los sucesos de fines de julio.—(Fabra.)

## El ferrocarril del Este chino

### En Ginebra aumenta el temor de una agresión del capitalismo nipón al Estado proletario

GINEBRA, 14.—En los medios diplomáticos de Ginebra se siguen con intranquilidad las relaciones entre los Soviets y el Japón. Los observadores políticos creen que el desarrollo de los acontecimientos en la política de Europa pudiera apresurar la posibilidad de un conflicto ruso-japonés en el Extremo Oriente. El desarrollo de la política europea ha favorecido la consolidación de la posición de los Soviets, que aún se consolidará más en el futuro. Se teme, por lo tanto, que el Japón prefiera que el conflicto estalle antes de que Rusia pueda consagrar su atención exclusivamente al Extremo Oriente.

El primer paso hacia el mejoramiento de la situación de los Soviets en Europa ha sido la aproximación a Francia. Los Soviets, coordinando su política europea con la de Francia, se han asegurado contra una posible agresión por su frontera occidental por parte de Alemania. La aproximación franco-soviética ha iniciado un segundo paso con la negociación del pacto del Locarno oriental, lo que contribuiría a aumentar el sentimiento de seguridad de Rusia, ya que las naciones comprometidas en él saldrían a su defensa en el caso de un ataque de Alemania. Además existe la posibilidad del ingreso de la Unión Soviética en la Sociedad de Naciones, que no sólo constituiría una nueva garantía para la frontera occidental, sino también para la del Extremo Oriente. Los Soviets, desde luego, no depositarán muchas esperanzas en la ayuda de la Sociedad de Naciones; pero lo que sí se asegurará sería el apoyo moral de los países que integran dicho organismo si fuera Rusia atacada por Alemania o Japón, países que abandonaron la Sociedad.

Por último, lo que ha contribuido a aumentar el sentimiento de seguridad de Rusia, en lo que respecta a Europa, es el desarrollo de la situación interior de Alemania y la reacción desfavorable que produce en el extranjero, todo lo cual ha alejado, según creen los Soviets, el peligro de un conflicto con la Alemania nazi.

No es, pues, de extrañar que los observadores políticos, teniendo en cuenta todos estos factores, se manifiesten inclinados a creer que el Japón pudiera estar interesado en que, si el conflicto tiene que estallar, se produzca antes de que se firme el pacto del Locarno oriental, antes de que los Soviets ingresen en la Sociedad de Naciones y antes de que el poder de Hitler decaiga definitivamente.—(United Press.)

Se interrumpen nuevamente las negociaciones para la compra del ferrocarril.

TOKIO, 14.—Las negociaciones entre el Manchukuo y la U. R. S. S.

donará nunca el principio de participación del nacionalsocialismo en el gobierno de Austria y de que se ocupará a todo intento de restauración monárquica en aquel país.—(Fabra.)

Los emigrados austriacos nazis en Yugoslavia son enviados a Alemania.

VIENA, 14.—Informados recibidos por la Reichspost dan cuenta de que las autoridades consulares alemanas envían a Alemania, a través de Hungría, numerosos grupos de nacionalsocialistas austriacos refugiados en Yugoslavia después de los sucesos de fines de julio.—(Fabra.)

## La paz recelosa

### Siguen descubriéndose asuntos de espionaje

PRAGA, 14.—Se reciben noticias de haberse descubierto un nuevo asunto de espionaje en las comarcas de población alemana.

Han sido detenidas nueve personas que estaban en relación con la central de espionaje que dirige en Dresde el comandante Helm y con la oficina del partido nacionalsocialista de la misma ciudad.—(Fabra.)

## El plebiscito del Sarre

### La Comisión de Gobierno insiste en la necesidad de enviar fuerzas neutrales

GINEBRA, 14.—La Comisión de Gobierno del territorio del Sarre, en un informe que ha dirigido a la Sociedad de Naciones, subraya las grandes dificultades que existen en la actualidad, y graves dificultades con que tropieza para poder asegurar el orden en dicho territorio con las fuerzas de gendarmería que existen en la actualidad.

El informe de la Comisión de Gobierno señala en su informe la existencia de relaciones estrechas y continuadas entre algunos gendarmes suabros y la policía secreta de Estado alemana de Treves.

La Comisión insiste sobre la necesidad de que va a encontrarse de reclutar fuerzas suplementarias, dirigiéndose por ello a potencias neutrales en que está extendido el alemán.—(Fabra.)

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

## OTRA NUEVA MOVILIZACIÓN

### El domingo próximo se celebrará el escrutinio de las elecciones

La vida del Ayuntamiento bilbaíno, totalmente paralizada.

BILBAO, 14.—Esta mañana acudieron al Ayuntamiento varios concejales; pero han sido suspendidos el alcalde y cuatro tenientes de alcalde y vacantes las demás Tenencias de Alcaldía por renuncia presentada en la sesión de ayer, el sillón presidencial estuvo vacío, no despachándose la firma.

La vida municipal está, por consiguiente, paralizada.—(Febus.)

## ¿Quién quiere la Alcaldía?

BILBAO, 14.—El gobernador, al conversar hoy con los periodistas y comentar el acuerdo del Ayuntamiento en su reunión de ayer, no pudo ocultar su contrariedad, y como queriendo eludir el tema, dijo que el acuerdo lo inspira el desprecio.

Como los informadores le preguntaron que quién era el alcalde de Bilbao, el señor Velarde respondió que iba ofreciendo el cargo por número de veces a todos los concejales hasta llegar al que quiera aceptar el cargo.—(Febus.)

El señor Sasian anuncia que convocará una reunión y que se va a proceder a realizar el escrutinio de la elección del domingo.

SAN SEBASTIAN, 14.—El alcalde ha manifestado que el jueves se reunirá la Comisión Interina de Municipios para tratar de la situación creada después de la elección y de la destitución de alcaldes, estudiando el procedimiento a seguir para que éstos sean reintegrados a sus puestos.

También se tratará de la forma de llevar a cabo el escrutinio general de la votación, que comenzó el domingo pasado y terminará a las diez de la mañana del domingo próximo.—(Febus.)

El gobernador de Alava también prohibe al Ayuntamiento de Vitoria que haga la elección.

VITORIA, 14.—En el Ayuntamiento figuraba en el orden del día de la sesión que se celebrará esta noche la propuesta para nombrar los vocales que constituirán el resto de los Ayuntamientos vascos en la Comisión permanente defensora de la autonomía municipal del concierto económico. Se recibió un oficio del gobernador prohibiendo la adopción de tal acuerdo.

Conoció el oficio se reunieron los concejales para estudiar el caso, pidiendo que el alcalde propietario, que se encuentra en uso de licencia, se reintegre a su puesto. Así lo hizo el alcalde. Se mostraron disformes de la actitud del gobernador, estimando que los trámites que sigue el Ayuntamiento son legales, y así lo manifestó en unas declaraciones hechas la semana pasada por el ministro de la Gobernación, que consideraba viables las designaciones que se intentaban los Ayuntamientos.

Se ha teleografiado al señor Salazar Alonso para que conteste antes de la sesión de hoy.

En el caso de que el gobernador insistiera en su negativa, el Ayuntamiento no adoptará una actitud rebelde; pero tomará la resolución que considere oportuna.

El alcalde propietario ha teleografiado a sus compañeros de San Sebastián y de Bilbao, felicitándoles por su actitud observada el domingo.—(Febus.)

El Ayuntamiento de San Sebastián protesta contra la intromisión gubernativa en la autonomía municipal.

SAN SEBASTIAN, 14.—Celebró sesión el Ayuntamiento, y por unanimidad se aprobó la siguiente resolución:

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

«Sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda, en su día, adoptar los acuerdos oportunos para resolver las cuestiones que se hayan producido con motivo de los actos celebrados el domingo pasado por los Municipios vascos, creo interpretado e interpretado el sentir de todas las minorías diciendo que se haga constar en acta la protesta de la Corporación por la intromisión de la fuerza pública en el salón de sesiones y en las dependencias municipales, consumándose el hecho, que no solamente refleja una actitud, sino que define y caracteriza el criterio que el actual Gobierno tiene de la autonomía municipal.»—(Febus.)

da declaración. Se esperan órdenes de la Audiencia de Bilbao, que es la que tiene que decidir en este caso.—(Febus.)

## El Ayuntamiento de Gucho se reúne

BILBAO, 14.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Gucho se aprobó una moción del concejal y diputado a Cortes señor Aguirre, proponiendo que se ratifique la elección celebrada ayer.—(Febus.)

## El Ayuntamiento de Vitoria acuerda dimitir por la intervención del Gobierno en las facultades municipales

VITORIA, 14.—El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria, reintegrándose a la presidencia el alcalde propietario, señor González Zárate, Asistiendo la mayoría de los concejales que integran los partidos nacionalista, socialista, derechos, independiente, izquierda republicana. No concurren radicales y tradicionalistas.

Cuando se llegaba al décimo tercer orden del día, que trata de designar representantes por el distrito de Vitoria para la Comisión encargada de la defensa de la autonomía municipal en el Concierto económico, se dio cuenta de un oficio del gobernador que ordenaba se retirase este asunto.

El alcalde consideró la actitud del gobernador como una intromisión en las facultades del Ayuntamiento, siendo costumbre de éste salir en defensa de sus prerrogativas, esperando que se mantendría la tradición. Consideraba que sólo había dos caminos para tomar acuerdos sobre el asunto: considerarlo legal o dimitir el Ayuntamiento en pleno. Los reunidos se inclinaron por este último, considerando que no había precedente en la vida del Ayuntamiento vitoriano de hacer retirar por el gobernador un asunto del orden del día. Se consideró como un error la actitud del gobernador, pues debió esperar a que se tomara un acuerdo, y si lo consideraba legal optar entre suspender su ejecución o retirarlo en contra de él.

Los representantes de las minorías y fué aceptada la propuesta del alcalde de dimitir. Acto seguido se levantó la sesión sin terminar de examinarse los asuntos que figuraban en el orden del día.

Una Comisión de concejales se trasladó al Gobierno civil y entregó al gobernador un escrito en el que justifican los fundamentos legales de la dimisión.

El gobernador les dijo que no se podía dar por enterado de la dimisión por entender que el cargo de concejal no es renunciable y por tanto no podían dimitir. Además hay que tener en cuenta que quienes tomaron el acuerdo de dimisión no constituyen la totalidad del Municipio, por cuanto hay otros concejales cuyo criterio no se ha manifestado en esta cuestión.

Se ignora el curso que seguirá este asunto, alrededor del cual se hacen apasionados comentarios.—(Febus.)

## Interesante nota de los concejales de Bilbao

### El gobernador ha vulnerado la ley de Orden público, que dice que el alcalde no puede subordinarse al ministro en asuntos de autonomía municipal